

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.



Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 Y 2017



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.:

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

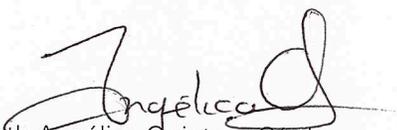
Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 26 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
 - f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2019.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal de Mapfre Seguros
Generales de Colombia S.A.
T.P. 184242 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2019



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARC, SARM, Gestión de Liquidez, SARLAFT, SAC, SARO.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

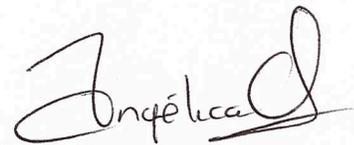
Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal de Mapfre Seguros
Generales de Colombia S.A.
T.P. 184242 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2019

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	19,841,227	11,446,698
Inversiones negociables en títulos de deuda	7	292,265,444	161,153,122
Inversiones negociables en títulos participativos	7	8,751,353	563,326
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda	7	405,958,884	373,821,478
Inversiones en subsidiarias	8	16,305,842	11,450,660
Otras Inversiones	8	765,197	-
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	9	398,555,102	334,310,422
Otras cuentas por cobrar, neto	10	23,394,037	15,381,567
Activo por impuesto corriente	11	-	10,032,736
Reservas técnicas parte reasegurador	18	4,516,687,924	689,571,627
Propiedad y equipo, neto	13	5,593,511	1,997,942
Activos intangibles, neto	14	2,319,629	3,521,253
Otros activos, neto	12	9,988,967	13,371,623
Activo por impuesto diferido, neto	16	7,412,473	-
Activos corrientes mantenidos para la venta	15	8,971,977	13,695,030
Total Activos		5,716,811,567	1,640,317,484
Pasivos			
Obligaciones financieras	19	23,331	2,339,658
Reservas técnicas	18	5,132,737,573	1,231,160,404
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	220,454,004	207,958,267
Beneficios a empleados	23	6,815,896	5,726,402
Provisiones	22	822,136	717,617
Pasivo por impuesto corriente, neto	11	2,521,021	-
Impuesto diferido pasivo, neto	16	-	1,292,138
Otros pasivos	21	33,639,998	31,241,099
Total Pasivos		5,397,013,959	1,480,435,585
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	24	95,046,781	90,094,576
Prima de colocación de acciones		92,070,414	41,998,104
Aportaciones de capital anticipadas		88,096,273	-
Reservas		12,406,977	10,572,561
Ganancias acumuladas		10,261,696	4,947,034
Otro resultado integral		7,956,767	11,780,875
Resultado del ejercicio		13,958,700	488,749
Total Patrimonio		319,797,608	159,881,899
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 5,716,811,567	\$ 1,640,317,484

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


 José Manuel Merinero Martín
 Representante Legal (*)


 Andrés Rincón Alfonso
 Contador (*)
 T.P. 193738 - T


 Beth Angélica Quintero Cárdenas
 Revisor Fiscal
 T.P. 184242 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

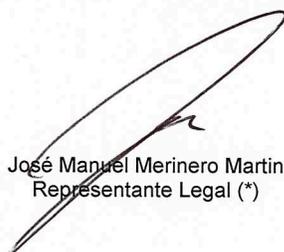
* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Resultados

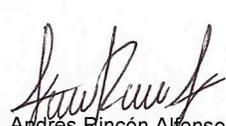
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados el	
	Nota	2018	2017
Ingresos Actividades de Seguro	25		
Primas emitidas		900,018,531	877,868,746
Liberación de reservas		266,932,282	269,834,128
Recobros y recuperaciones		24,175,712	24,308,256
Ingreso reaseguros del exterior		-	3,910,189
Otros ingresos por productos de seguros		370,430,837	262,568,944
		1,561,557,362	1,438,490,263
Gastos Actividades de Seguro	26		
Siniestros liquidados		(554,427,080)	(459,389,175)
Constitución de reservas		(324,660,082)	(320,652,402)
Costos de reaseguros		(470,121,152)	(441,660,330)
Comisiones		(110,927,120)	(137,257,522)
Deterioro de reservas y primas por recaudar		(5,976,763)	(15,239,266)
		(1,466,112,197)	(1,374,198,695)
Resultado neto actividades de seguro		95,445,165	64,291,568
Otros ingresos operacionales	27	32,094,776	20,218,551
Participación en utilidades compañías asociadas	28	2,880,178	9
Otros gastos operacionales	27	(58,507,553)	(47,326,046)
Gastos de administración	27	(82,905,555)	(68,833,956)
Resultado operacional bruto		(10,992,989)	(31,649,874)
Ingresos financieros	29	40,798,966	33,034,680
Costos financieros	29	(4,740,887)	(605,283)
Utilidad antes de impuestos		25,065,090	779,523
Impuestos a las ganancias	16	(11,106,390)	(290,774)
Resultado del ejercicio		13,958,700	488,749

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



José Manuel Merinero Martín
Representante Legal (*)



Andrés Rincón Alfonso
Contador (*)
T.P. 193738 - T



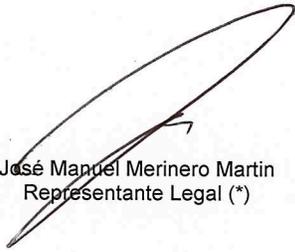
Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal
T.P. 184242 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Otro Resultado Integral
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota	Por los años terminados el	
	2018	2017
Resultado del ejercicio	13,958,700	488,749
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Inversiones disponibles para la venta	-	45,470
Inversiones contabilizadas por el método de participación	2,836,221	512,981
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	2,836,221	558,451
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Activos corrientes mantenidos para la venta	(1,037,641)	(1,345,667)
Reclasificación Inversiones contabilizadas por el método de participación	(5,622,688)	-
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	(6,660,329)	(1,345,667)
Total otros resultados integrales durante el periodo	(3,824,108)	(787,216)
Total resultado integral del periodo	10,134,592	(298,467)

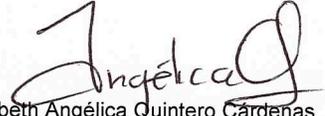
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



José Manuel Merinero Martín
Representante Legal (*)



Andrés Rincón Alfonso
Contador (*)
T.P. 193738 - T



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
Revisor Fiscal
T.P. 184242 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

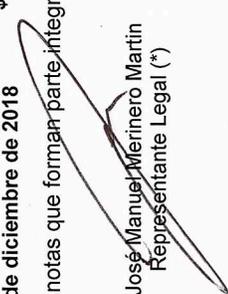
* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

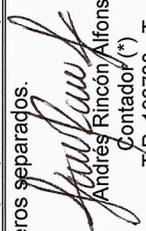
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

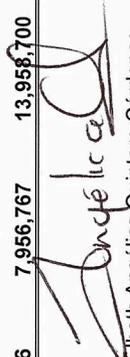
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación	Aportaciones de capital anticipadas	Reservas legales y estatutarias	Ganancias acumuladas	Otro Resultado Integral	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2016	\$ 82,728,179	-	-	10,215,589	3,601,367	12,568,091	3,569,709	112,682,935
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	558,451	-	558,451
Reclasificación activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por capitalización en efectivo(103,841,466 acciones valor nominal \$40-valor prima 404,444444	4,153,659	41,998,104	-	-	-	-	-	46,151,763
Traslado resultados	3,212,738	-	-	-	-	-	(3,212,738)	-
Constitución de reservas	-	-	-	356,971	-	-	(356,971)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	488,749	488,749
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$ 90,094,576	41,998,104	-	10,572,561	4,947,034	11,780,875	488,749	159,881,899
Otro resultado integral (inversiones contabilizadas por el método de participación)	-	-	-	-	-	2,836,221	-	2,836,221
Incremento por capitalización en efectivo(1,375,612,904 acciones valor nominal \$40-valor prima 404,444444	4,952,205	50,072,310	-	-	-	-	-	55,024,515
Reclasificación método de participación	-	-	-	-	5,622,688	(5,622,688)	-	-
Activos corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	1,037,641	(1,037,641)	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	88,096,273	-	-	-	-	88,096,273
Traslado resultados	-	-	-	-	488,749	-	(488,749)	-
Constitución de reservas	-	-	-	1,834,416	(1,834,416)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	13,958,700	13,958,700
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 95,046,781	92,070,414	88,096,273	12,406,977	10,261,696	7,956,767	13,958,700	319,797,608

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


 José Manuel Merinero Martín
 Representante Legal (*)


 Andrés Rincón Alfonso
 Contador(*)
 T.P. 193738 - T


 Ibeth Angélica Quintero Cárdenas
 Revisor Fiscal
 T.P. 184242 - T

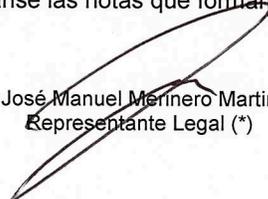
Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
Estado Separado de Flujo de Efectivo
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el	
		2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	\$	13,958,700	488,749
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</u>			
Depreciación	27	969,974	741,563
Amortización intangibles	27	2,178,676	2,830,903
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	26	5,976,762	11,341,013
Deterioro (recuperación) otras cuentas por cobrar	27	(384,665)	367,004
Ganancia en venta activos corrientes mantenidos para la venta	27	(41,650)	(366,421)
Participación en utilidades de inversiones subsidiarias y otras inversiones	28	(2,880,178)	9
Cambio de moneda extranjera, neto		(1,756,978)	96,934
Valoración de inversiones		71,025,104	(2,964,854)
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>			
Reservas técnicas, neto	18	71,637,544	42,481,036
Otros activos	12	3,382,655	37,785,031
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	9	(70,221,442)	(72,414,847)
Otras cuentas por cobrar	10	(7,627,805)	(8,140,783)
Propiedad planta y equipo	13	(263,048)	-
Impuesto corriente, neto	11	12,553,757	(10,032,736)
Impuestos diferidos, neto	16	(8,704,611)	(1,293,408)
Beneficios a empleados	23	1,089,494	(664,185)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	12,495,738	(16,911,620)
Provisiones	22	104,518	(392,484)
Otros pasivos	21	2,398,899	(13,232,506)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		105,891,444	(30,281,602)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones		(631,458,047)	(851,110,591)
Producto de la redención de inversiones		390,939,337	845,827,416
Movimiento de activos intangibles, neto	14	(977,052)	(3,486,228)
Adquisición de propiedades y equipo	13	(813,559)	(638,057)
Producto de la venta de propiedades y equipo		-	170,256
Dividendos recibidos		96,020	-
Producto venta de activos corrientes mantenidos para la venta	15	1,275,768	2,524,055
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		(240,937,533)	(6,713,149)
Flujo de efectivo por actividades de financiación:			
Disminución por obligaciones financieras	19	(2,316,327)	(7,623,903)
Capitalización en efectivo		55,024,515	46,151,763
Aportaciones de capital anticipadas		88,096,273	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		140,804,461	38,527,860
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo mantenido		2,636,157	(62,711)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		5,758,372	1,533,109
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero		11,446,698	9,976,300
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	\$	19,841,227	11,446,698

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.


 José Manuel Merinero Martín
 Representante Legal (*)


 Andrés Rincón Alfonso
 Contador (*)
 T.P. 193738 - T


 Beth Angélica Quintero Cárdenas
 Revisor Fiscal
 T.P. 184242 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2019)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (la Compañía o Mapfre), entidad de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros, fue constituida mediante Escritura Pública 428 de junio 22 de 1960, otorgada en la Notaría Segunda de Santa Marta. Su duración está prevista hasta 2060. Mediante Resolución 277 de 1999 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la licencia de funcionamiento, a su vez el domicilio principal de la entidad que reporta está ubicado en la Carrera 14 No. 96-34 de la ciudad de Bogotá, no obstante, mantiene operaciones en el territorio nacional teniendo como sedes alternas las principales ciudades del país, tales como Barranquilla, Medellín, Cali, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué entre otras.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de Compañía Bananera de Seguros. Sus principales reformas estatutarias son las siguientes: Mediante escritura pública 3024 de 1969, otorgada en la notaría novena de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Seguros Caribe S.A. y trasladó su domicilio principal a Bogotá, D.C.; mediante escritura pública 6138 de 1995, otorgada en la notaría cuarta de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; y, mediante escritura pública 2411 de 1999, otorgada en la notaría treinta y cinco, amplió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., pudiendo utilizar la sigla Mapfre Seguros de Colombia.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre S.A., Mapfre S.A. y Mapfre América S.A.

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: agricultura, aviación, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, riesgo de minas y petróleos, sustracción y terremoto, todo riesgo contratistas, transportes, vidrios, seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito–SOAT y vida grupo.

2. BASES DE MEDICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y Representante Legal, de acuerdo con el Acta N° 511 del 27 de febrero de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 2 a estos estados financieros.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 - Instrumentos financieros (en su versión completa de Julio de 2014) han sido

aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 4.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el título 4 regímenes especiales del capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013; en los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de las pensiones del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Laborales y los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad de rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia, las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La Compañía se ha acogido a la excepción de consolidación establecida en la NIIF 10 de acuerdo con el cumplimiento de las cuatro excepciones establecidas en dicha norma, en este caso quien deberá consolidar es Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. como la última consolidante.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente en Colombia.

2.2. Bases de medición de los estados financieros separados

Los estados financieros han sido preparados sobre una base de costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Los instrumentos financieros con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- b) Los beneficios a empleados son medidos al valor razonable.
- c) Los activos corrientes mantenidos para la venta son medidos al valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La Compañía debido a las actividades desarrolladas y al comportamiento de estas, de acuerdo con la aplicación de la NIC 21 ha definido como moneda funcional, el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. La administración de la Compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros separados que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y moneda de presentación.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro.

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación sobre los estados financieros separados se relacionan a continuación:

Pasivos por contratos de seguros

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar de siniestros ocurridos, pero no reportados todavía al corte de los estados financieros separados a la Compañía.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla como se describen a continuación:

Siniestros avisados por liquidar

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que lo deriva, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores o reaseguradores. También se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional y financiero.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

También se debe evaluar la existencia de coaseguros y reaseguros, sobre todo verificando si existe esta última figura, no exista cláusula de control de reclamos, evento en el cual se debe contar con la

instrucción de los Reaseguradores de cara al manejo del siniestro y designación de ajustadores y apoderados.

La Circular Externa 025 del 22 de septiembre de 2017 inicio vigencia en septiembre de 2018 la cual incluye en esta reserva los gastos indirectos asociados a los siniestros, adicionalmente, se segmentan los siniestros entre típicos y atípicos que permiten determinar metodologías diferentes para la estimación de esta reserva:

- Para los siniestros típicos, la estimación de la reserva de siniestros avisados se realiza considerando la información histórica con la cuenta la Compañía considerando el producto y cobertura afectada.
- Para los siniestros atípicos, se tiene en cuenta la valoración realizada por peritos.

Deterioro de primas por recaudar

Basados en modelo de deterioro mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro de pérdida incurrida sobre la clasificación de altura de mora de cada recibo y segmentación de tipo de negocio (Individual ó Colectivo).

El modelo calcula la provisión de cartera multiplicando la porción devengada de la cartera pendiente por el porcentaje de pérdida incurrida en cada clasificación y segmentación de tipo de negocio.

La Compañía realizará análisis adicional “Camel” para los clientes corporativos que considere necesario con el fin de tener en cuenta dentro del cálculo del deterioro, además de la altura de las pólizas, la fortaleza económica de los clientes con base en sus indicadores financieros, otorgando un puntaje a cada indicador y su respectiva ponderación estará asociado a un porcentaje de disminución del deterioro de las primas por recaudar en favor de Mapfre Seguros Generales.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras utilizadas en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

(Cifras en pesos)	2018	2017
USD	COP\$ 3,249.75	COP\$ 2,984.00
EURO	COP\$ 3,720.96	COP\$ 3,578.71

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Los sobregiros bancarios forman parte integral de la gestión de efectivo de la Compañía.

2.7. Instrumentos Financieros

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- Del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La Compañía puede realizar una elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

2.7.1 Clasificación instrumentos financieros de inversión

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la Compañía define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones se clasifican en negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta pueden ser clasificadas en títulos de deuda y títulos participativos.

Inversiones negociables

Dentro de las inversiones "Negociables" se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La clasificación "negociables" de duración variada permite atender los compromisos con los asegurados cuyo principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. De igual modo las inversiones en títulos participativos que se clasifiquen o reclasifiquen como inversiones negociables, como consecuencia del cambio de bursatilidad, deberán ser reclasificadas

como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja o mínima, o a sin ninguna cotización.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

En el marco de la estrategia de inversiones, su principal objetivo corresponde a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.

Inversiones en compañía subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial reglamentado en el Decreto 2496 de 2015, de acuerdo con lo establecido el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, tal como se describe en la NIC 28. Bajo el método de participación, las inversiones en compañías subsidiarias se registran al costo atribuido al 1 de enero de 2014, incluida sus valorizaciones, y posteriormente son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de la subsidiaria, menos los dividendos recibidos en efectivo. El resultado del periodo de la Compañía terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye su participación en el resultado del periodo de las subsidiarias y en otro resultado integral en el patrimonio se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de las subsidiarias.

Inversiones de grupo mantenidas

Para definir la contabilización de las participaciones en sociedades del mismo grupo, es necesario entender la estructura de gobierno y la organización del mismo, así como la relación entre todas las partes (accionistas de grupo) y si esas partes actúan en nombre del inversor (controladora última).

Las participaciones minoritarias en la mayor parte de los casos se realizan como medio de inversión para beneficiarse de las volatilidades del mercado, sin embargo, considerando que estas participaciones se presentan dentro del mismo grupo para cumplir con los requerimientos legales, las mismas no son mantenidas como medio de inversión, siendo así que las participaciones minoritarias de las empresas del grupo Mapfre se mantienen como parte de la organización definida por la última controlante y por su mandato; registrando estas bajo el método de participación descrito en el ítem de inversiones en compañías subsidiarias.

2.7.2 Valoración instrumentos financieros de inversión

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el valor razonable de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el valor razonable de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado

representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recálculo, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que el valor del indicador facial cambie.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está afiliada a INFOVALMER (sistema de valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía calcula el valor en riesgo (VeR) de acuerdo al nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el anexo 2 y 3.

2.7.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Para las inversiones negociables, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", del catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones

se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a) Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b) Ajuste al valor razonable: La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

2.7.4 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio instrumentos de inversión

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta, los mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI).

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

El deterioro sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones:

Categoría "A"– Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"– Inversión con riesgo aceptable superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable: Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo: Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable: La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoradora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadoradora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoradora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública

interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

2.7.5 Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

2.7.6 Primas por recaudar

Para las primas por recaudar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro.

Políticas en materia de garantías

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o el atraso provocan la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

Castigo de cartera

El proceso de castigo de cartera establece la presentación anual para la aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas, e incluye: (i) Obligaciones menores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) Obligaciones mayores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y (iii) Aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideran incobrables.

2.7.7 Deterioro prima por recaudar

Basados en modelo de deterioro aprobado por la Junta Directiva, mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro de pérdida incurrida sobre la clasificación de altura de mora de cada recibo y segmentación de tipo de negocio (Individual ó Colectivo), dicha clasificación corresponde a la siguiente tabla:

Clasificación de las Pólizas	Colectivos (P)	Individuales (P)
A (1-30 días)	8,82%	18,83%
B (31-60 días)	20,23%	54,90%
C (mayor = 61 días)	35,07%	74,26%

El modelo calcula la provisión de cartera multiplicando la porción devengada de la cartera pendiente por el porcentaje de pérdida incurrida en cada clasificación y segmentación de tipo de negocio.

Fórmulas: $Deterioro = PDC * P$

Dónde: **PDC** es la porción devengada de la cartera (Exposición)

P es el porcentaje de pérdida incurrida

- $Exposición = (Valor Prima - Impuestos + Gastos Admin) * Factor$
 - $Factor = \frac{Días Finales}{Días Totales}$ $Días Finales = \text{Mín} \{Días; Días Totales\}$
- $Días =$
 - $\left\{ \begin{array}{l} \text{Pólizas Colectivas} = Fecha Corte - \text{Máx}\{Emisión Spto; Efect_Recibo\} \\ \text{Pólizas No Colectivas} = Fecha Corte - \text{Máx}\{Emisión Spto; Inicio_Vig_Spto\} \end{array} \right.$
- $Días Totales = \left\{ \begin{array}{l} \text{Pólizas Colectivas} = Vencimiento Recibo - Efect_Recibo \\ \text{Pólizas No Colectivas} = Fin Vigencia Spto - Ini Vigencia Spto \end{array} \right.$

La Compañía realizará análisis adicional “Camel” para los clientes corporativos que considere necesario con el fin de tener en cuenta dentro del cálculo del deterioro, además de la altura de las pólizas, la fortaleza económica de los clientes con base en sus indicadores financieros, otorgando un puntaje a cada indicador y su respectiva ponderación estará asociado a un porcentaje de disminución del deterioro de las primas por recaudar en favor de la Compañía.

Indicador Financiero	% Puntaje
Fortaleza patrimonial	30%
Rentabilidad del activo	10%
Crecimiento ingresos	30%
Rentabilidad neta	15%
Razón corriente	15%
TOTAL	100%

Puntaje Cliente	% Reducción Provisión
0	0%
1	10%
2	20%
3	30%
4	40%
5	50%
6	60%
7	70%
8	80%
9	90%
10	100%

Se considera como excepción del deterioro de primas por recaudar, las entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal.

2.7.8 Activos por reaseguro

Los activos derivados de contratos de seguro, son los derechos contractuales netos de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., que se derivan de un contrato de seguro.

Los activos de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., privados de reaseguro cedido, son los derechos contractuales netos del cedente, en un contrato de reaseguro.

El registro del pasivo del proceso de reaseguros se realiza por las obligaciones que se adquieren en los contratos de reaseguros y notas de cobertura de acuerdo a las condiciones técnicas del contrato y como consecuencia el registro del activo se registra por los derechos adquiridos en referencia a las coberturas o amparos indicados en los contratos y notas de cobertura.

Para el análisis de cada uno de los rubros que afectan el estado de resultados por línea de negocio, se tienen en cuenta: los conceptos de primas netas emitidas, variación de reserva de riesgos en curso, variación provisión prima pendiente, impuestos indirectos, comisiones y participaciones, siniestros pagados, variación de la reserva de siniestros, variación de beneficios y externos, primas cedidas, comisiones y participaciones del reaseguro cedido; los cuales deben ser imputados directamente a cada una de las unidades de negocio que correspondan.

A continuación, detallamos las diferentes variaciones del reaseguro:

- Variación reserva de riesgos en curso-reaseguro cedido: Incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.
- Siniestros pagados-reaseguro cedido: Incluyen los reintegros del reaseguro correspondientes a las prestaciones derivadas de los contratos de seguros y gastos inherentes a sus liquidaciones.
- Variación reserva de siniestros-reaseguro cedido: Incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.
- Comisiones y participaciones - reaseguro cedido: Recoge las comisiones y participaciones correspondientes al reaseguro cedido por la cesión de primas.

2.7.9 Deterioro de activo por reaseguro

El deterioro de un activo por contrato o nota de cobertura de reaseguro cedido, se efectuará basados en los movimientos que efectuó la Compañía cedente al actualizar sus importes en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de activo por reaseguro siempre y cuando:

- a. Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- b. Cuando se incumplen los términos del contrato de reaseguros o notas de cobertura y se evidencia que en la cuenta corriente no se han generado movimiento durante los últimos 6 meses que conlleven a desembolso o transferencias de la compañía reaseguradora a favor de la cedente.
- c. Cuando existan embargos judiciales sobre las compañías reaseguradoras en la cuales no se encuentre evidencia clara que la compañía reaseguradora puede responder a los activos registrados inicialmente por la compañía cedente.
- d. Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la Compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- e. Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la Compañía reaseguradora.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., realizará el tratamiento de los activos por reaseguro, de acuerdo con lo establecido anteriormente y lo reglamentado en el Decreto 2973 de 2013 y documentos reglamentarios adicionales que emita la Superintendencia Financiera de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la medición de las reservas técnicas.

2.7.10 Deterioro contingencias a cargo de reaseguradores

Con entrada en vigencia de la Circular Externa 038 de 2016 la Compañía ha desarrollado una metodología propia, documentada y establecida para la cuantificación de las contingencias a cargo de los reaseguradores, empleada para la contabilización de las reservas, la cual tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- Porcentajes de cesión de los contratos de reaseguros, así como límites y capacidades.
- Saldos de reservas técnicas (reserva de riesgos en curso, de siniestros avisado e IBNR y matemática).

La metodología establecida para cuantificación del deterioro del activo/contingencias a cargo de los reaseguradores (basada en el modelo de Solvencia II), fue suministrada por el área de Actuaría, firmada por el Actuario Responsable y aprobada por la Junta Directiva; esta metodología ya se estaba aplicando y no generan impacto alguno.

2.7.11 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Deterioro de otras cuentas por cobrar

La política utilizada por la Compañía para el deterioro de otras cuentas por cobrar, es el de provisionar el 100% de las partidas que superen los 6 meses de antigüedad.

2.8 Propiedades y equipo

La Compañía, reconoce un elemento de propiedad y equipo, como activo si y solo si:

- a) Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento, también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La Compañía ha establecido que el valor residual de las propiedades y equipo es nulo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Categoría	Vida útil (años)
Muebles y enseres	10
Equipo de computo	4
Vehículos	6.25

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada periodo sobre el que se informa.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

2.9 Activos intangibles

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio. Para que un elemento cumpla la definición de activo intangible, cumplirá con los siguientes criterios:

- a) Identificabilidad
- b) Control
- c) Existencia de beneficios económicos futuros

La Compañía tendrá en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que fluyen del recurso subyacente y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios.

Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Compañía controlará estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

Reconocimiento

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple con, la definición de activo intangible, los criterios para su reconocimiento.

El costo de un activo intangible de la Compañía internamente, será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Medición inicial

Los activos intangibles son medidos en el reconocimiento inicial al costo. El costo se define como la cantidad de dinero en efectivo o medios líquidos equivalentes pagados o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Medición posterior

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., aplica, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida útil

Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., establece las siguientes vidas útiles para sus activos intangibles:

Activo intangible	Vida útil (años)
Licencia – software	4

Amortización

El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad. La Compañía amortizará los activos intangibles de forma fiable por el método de línea recta y un valor residual nulo. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. revisará el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico. La Compañía no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., considera activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes en los cuales tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” por el valor menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., establece un plan de venta de los inmuebles, de manera que los recursos producto de la venta fortalezcan patrimonialmente las compañías, además que sean

destinados para la compra de títulos valores que computen para el calce de las reservas técnicas y para el desarrollo del negocio.

2.11 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (propiedad y equipo y activos intangibles). Los indicadores de deterioro a evaluar por la Compañía se basan en fuentes externas e internas.

En caso que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza para los activos la prueba de deterioro en forma individual.

Esta comprobación del deterioro se efectúa en cualquier momento dentro del periodo anual, pero siempre teniendo en cuenta que se realiza en la misma fecha para cada año.

Para la determinación del deterioro es necesario calcular el importe recuperable. Para cada activo individual.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta (valor razonable neto), y
- El valor en uso.

El Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Existe deterioro cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto de la renta corriente

El impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros separados, la Administración periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la

regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias y se determina partiendo de la utilidad contable, incorporando las mayores deducciones fiscales que la normatividad permite (mayores depreciaciones, beneficios tributarios, deducciones especiales, ingresos no gravados, ingresos no constitutivos de renta, rentas exentas) y rechazando aquellas partidas que tienen restricción fiscal en cuanto a su deducibilidad (multas, sanciones, gastos no procedentes, gastos limitados).

El gasto por impuesto corriente se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que el impuesto surja de una transacción que se reconoce en el patrimonio neto en lugar de la cuenta de resultados.

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normatividad y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Impuestos diferidos

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros separados. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

La Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

La NIC 12 exige que se contabilicen los impuestos diferidos utilizando el método del pasivo, al que se conoce con el nombre de método del pasivo basado en el balance. Este método contempla las diferencias temporarias surgidas de los activos, así como de los pasivos, Las diferencias temporarias son las que existen entre la base fiscal de un activo o pasivo, y su importe en libros en el estado de situación financiera. La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

2.13 Provisiones y pasivos contingentes

La Compañía, reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

Tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Adicionalmente en las provisiones existen incertidumbre de su cuantía o vencimiento. Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para Liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., reconoce y revela las provisiones originadas en relación con los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando sea más probable que exista una obligación por parte de la Compañía de cancelar una obligación.

La Compañía únicamente reconocerá las provisiones derivadas de los diferentes tipos de litigios, cuando la probabilidad de pérdida haya sido calificada como “probable”.

La Compañía considerará las siguientes calificaciones para los eventos:

- Para los eventos calificados como “posibles”, la Compañía solo revelará la información de éstos, ya que configuran un pasivo contingente
- Para los eventos calificados con probabilidad “remota”, Mapfre Colombia no reconocerá ni revelará este tipo de litigios, no obstante, los controlará internamente en el evento que cambie su probabilidad.

Los criterios de calificación de los eventos son aplicados por los abogados que tienen a cargo los procesos judiciales.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente, es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activo contingente

Un activo contingente, es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de un o más eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo el control de la Compañía.

2.14 Beneficios a empleados

De acuerdo con la NIC 19 de Beneficios a los empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., a cambio de los servicios prestados por los empleados son los siguientes:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Mapfre Colombia otorga los siguientes beneficios a empleados a corto plazo:

- Sueldos, salarios y cotizaciones a la seguridad social.
- Seguro de vida
- Medicina complementaria
- Auxilio por nacimiento de hijo
- Aporte fondo FEMAP
- Plan beca y programas de formación a través de la Fundación Mapfre.
- Descuento especial de adquisición de seguros
- Bonificación por retorno de vacaciones

Los siguientes beneficios corto plazo no están incluidos contractualmente en el Adendum, sin embargo, Mapfre otorga éstos beneficios ocasionalmente a sus empleados:

- Bono de navidad
- Bonificación por resultados
- Incentivos a ejecutivos
- Vehículo

Ausencias acumulativas

Son aquéllas cuyo disfrute se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables (en otras palabras, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad) o no irrevocables (cuando los empleados no tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad).

Una obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocerá incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar la entidad antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte a la medición de esa obligación. La Compañía medirá el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa.

Ausencias no acumulativas

Los derechos correspondientes a ausencias remuneradas no acumulativas no se trasladan al futuro: caducan si no son utilizados enteramente en el periodo corriente y no dan a los empleados el derecho de cobrar su importe en caso de abandonar la entidad.

Mapfre Colombia otorga las ausencias remuneradas no acumulativas a corto plazo tales como:

- Tres días hábiles por matrimonio.
- Tarde libre de cumpleaños.

- 6 mañanas o tardes libres.
- Tarde del miércoles santo libre.
- 24 o 31 de diciembre libre.

b) Beneficios a largo plazo

Mapfre Colombia clasificará como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Los beneficios a largo plazo incluyen beneficios tales como:

- Las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos;
- Los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;
- Los beneficios por invalidez permanente;
- Participación en ganancias e incentivos.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultado de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato. Estas obligaciones se valorizan por actuarios del Grupo Mapfre.

Actualmente cuenta con los siguientes beneficios a largo plazo:

Bonificación de antigüedad: La Compañía liquida una bonificación de antigüedad a cada trabajador que cumpla quinquenio durante el año (5, 10, 15, 20, 25) años de servicio continuos en desarrollo del contrato de trabajo vigente con la Compañía, así:

Tiempo	SMLV
5 años	1
10 años	2
15 años	3
20 años	4
25 años	5

Días adicionales de vacaciones: La Compañía otorga días adicionales de vacaciones los cuales no son acumulables y se otorgan bajo los siguientes años de prestación de servicios continuos:

Menos de 5 años, 0 días
De 6 a 10 años, 2 días
De 11 a 15 años, 3 días

Este tipo de retribuciones no son acumulables. Este beneficio es proporcional al tiempo laborado, en el evento que el empleado se retire de la Compañía, pierde el beneficio.

Supuestos actuariales

El método actuarial requerirá la utilización de estimaciones o suposiciones actuariales. Dichas suposiciones pueden estar relacionadas con variables demográficas tales como rotación de los empleados y mortalidad; y variables financieras como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica. Todas estas estimaciones influyen en el costo de los beneficios.

Las características que tendrán las estimaciones actuariales son: estar libres de sesgo (imparcial) y ser compatibles entre sí, en otras palabras, las suposiciones actuariales serán prudentes y conservadoras, además reflejarán las relaciones económicas existentes entre diferentes factores como la inflación, las tasas de aumento de los salarios y las tasas de descuento, por ejemplo todas aquellas hipótesis que dependen de un nivel particular de inflación (tasa de descuento, incremento del salario) utilizarán o asumir el mismo nivel de inflación para cada uno de los períodos futuros.

c) Beneficios Post-empleo

Son beneficios que Mapfre Seguros Generales paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incrementos de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultado de Mapfre incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios a empleados pagaderos como resultado de:

- La decisión de la Compañía, de finiquitar a un empleado antes de la fecha normal de jubilación.
- La decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

Los beneficios de los empleados a los que se aplica esta política comprenden las que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la Compañía, y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes;
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, mediante los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal; o

- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

2.15 Aportaciones de capital anticipadas

Los accionistas pueden pagar por las acciones antes de su emisión, si existe la posibilidad de que se le pueda exigir a la entidad la devolución del importe recibido, por ejemplo, si la emisión de acciones está supeditada a sucesos futuros inciertos, el importe recibido debe presentarse como un pasivo. Si no existe la posibilidad de que el pago sea devuelto, de forma que la obligación de la entidad es entregar solo una cantidad fija de acciones, el importe debe abonarse a una categoría separada de patrimonio.

2.16 Ingresos

2.16.1. Primas emitidas

Se registra el ciento por ciento (100%) de las primas emitidas durante el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En caso contrario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1068 del mencionado código, reflejará la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

2.16.2. Contratos de seguros y clasificación de productos

Los siguientes aspectos se evalúan dentro de la definición de un contrato de seguro:

- Aseguradora, es la parte que, en un contrato de seguro, tiene la obligación de compensar al tenedor del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado.
- Tenedor del contrato, es la parte del contrato de seguro que adquiere el derecho a ser compensado, en caso de producirse el evento asegurado.
- Evento asegurado, es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.
- Riesgo de seguro, corresponde a todo riesgo, distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.

Todo lo anterior hace parte de un contrato de seguro, en el que una de las partes Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Riesgo financiero, el riesgo que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables:

Una tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

Evento futuro incierto

La incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro, de acuerdo con ello, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

- a) Si se producirá o no el evento asegurado;
- b) Cuándo se producirá; o
- c) Cuánto tendría que pagar Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si se produjese.

En algunos contratos de seguro, el evento asegurado es el descubrimiento de una pérdida durante el periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida en cuestión procediese de un evento ocurrido antes del inicio del mismo. En otros contratos de seguro, el evento asegurado tendrá lugar dentro del periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida que resulte fuera descubierta después de la finalización del plazo del contrato.

2.16.3. Otros ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, el monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

2.17 Reservas técnicas de seguros

2.17.1 Seguro directo

Reserva de riesgos en curso

Con la entrada en vigor de la Circular Externa 035 de 2015 y en función del Decreto 2973 de 2013 la reserva de riesgos en curso se conforma por la reserva de prima no devengada y la reserva de insuficiencia de primas – RIP.

Reserva de prima no devengada

El desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, y refleja la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo

Reserva de insuficiencia de primas – RIP

Se calcula la reserva de insuficiencias de primas con el fin de generar alertas en caso de deficiencias en las tarifas de acuerdo con el cumplimiento del Decreto 623 del 17 de abril de 2017, el cual indica que desde el 01 enero del 2018, la Compañía debe reconocer la Reserva de Insuficiencia de Primas del ramo SOAT, de acuerdo con la metodología descrita en el decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 y la Circular Externa 035 del 9 de octubre de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reserva de siniestros pendientes

Esta reserva se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. Esta reserva está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Esta reserva se constituye por siniestro y para cada cobertura, en la fecha en la que se tiene conocimiento del siniestro y se corresponde con la mejor estimación técnica del mismo.

La reserva de siniestros avisados se realiza considerando la mejor estimación del siniestro avisado, en particular la reserva de siniestros avisados inicial:

Autos: Se realiza de acuerdo con el valor promedio de los siniestros avisados en los últimos años teniendo en cuenta variables como cobertura y marca de vehículo.

SOAT: La aseguradora tiene conocimiento de estos eventos con las facturas, por lo que la reserva se constituye con el valor exacto del siniestro.

Otros seguros de baja severidad (arrendamiento, responsabilidad civil, terremoto, sustracción, transporte):

La reserva inicial se realiza en función del promedio de los siniestros de los últimos años.

Otros seguros de alta severidad (responsabilidad civil, terremoto, sustracción, transporte, corriente débil, todo riesgo contratistas, manejo, lucro cesante, aviación, navegación y manejo): La reserva inicial se realiza en función de la afectación informada al momento de aviso del siniestro.

Agrícola: Corresponde a costo promedio de los siniestros teniendo en cuenta el riesgo avisado.

Vida Grupo, accidentes personales: Al momento del conocimiento del siniestro, la aseguradora realiza la reserva por el valor asegurado total de la cobertura afectada.

Una vez se cuenta con mayor información del siniestro (por evaluación de peritos o información detalla recolectada), se ajusta dicha reserva para así obtener una mejor estimación del valor del siniestro que efectivamente se va a liquidar (en caso que así suceda).

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo. Los pasivos por siniestros no pagados al corte del ejercicio son determinados con base en estimados realizados para

casos individuales reportados a la Compañía utilizando para ello asesores técnicos y legales internos y externos para los casos más complejos.

La Circular Externa 025 del 22 de septiembre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia se impartieron instrucciones relativas a la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados de los ramos sin regulación especial. Esta instrucción inició vigencia el 22 de septiembre de 2018 y sus principales cambios e impactos fueron:

- Clasificación de siniestros entre típicos y atípicos: donde se determina una metodología para realizar esta clasificación que inicialmente no tiene impacto.
- Costos asociados a los siniestros: en cumplimiento con la circular la Compañía reservo un mayor importe por concepto de gastos indirectos asociados a los siniestros avisados desde el 22 de septiembre de 2018.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa la estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que hayan ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuente con suficiente información.

Esta reserva se calcula por ramo de seguro salvo para aquellos ramos en los que resulta necesario realizar su cálculo por cobertura o por póliza emitida, siguiendo en todos los casos una metodología de triángulos.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (en adelante IBNR por sus siglas en inglés), que hace parte de la reserva de siniestros pendientes, fue reglamentada por el Decreto 2973 de 2013, de acuerdo con dicho decreto, la metodología aplicable para esta reserva es a través de triángulos, que para el caso de la Compañía corresponden a triángulos de siniestros pagados de por lo menos los últimos cinco (5) años. Por lo anterior, por ley estamos obligados a tener en cuenta el efecto retroactivo de los siniestros (pues la ventana de tiempo es a 5 años).

Reserva de riesgos catastróficos

La norma la establece para cubrir riesgos de siniestralidad poco conocida, altamente fluctuante, cíclica o catastrófica. En la actualidad está reglamentada para el ramo de terremoto y de riesgos profesionales. En el caso de Terremoto se constituye trimestralmente como el 40% del valor de las primas netas retenidas y es acumulativa hasta tanto se complete una suma equivalente al doble de la pérdida máxima probable correspondiente al cúmulo retenido por la entidad aseguradora en la zona sísmica de mayor exposición. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Depósitos recibidos por reaseguro

De conformidad con el Decreto 1798 de 1994 Artículo 1º las entidades aseguradoras están obligadas a constituir depósitos de reserva para los años 1995 a 1997, en los siguientes porcentajes y ramos:

Ramos de seguros	Tarifa Vigente
Aviación, navegación y minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva del seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

La compañía cedente realiza constituciones de depósitos a cuenta propia con respecto algunos asegurados que en la suscripción facultativa están reglamentados en el decreto 1798 de 1994 artículo 6 en los ramos de seguros de aviación, navegación, minas y petróleos y manejo en los seguros globales bancarios.

2.17.2 Reaseguro cedido

Las reservas técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo; Según la metodología definida por la Compañía y aprobada por el actuario responsable.

Reserva de riesgos en curso

Esta reserva se constituye con el propósito de proteger la porción de riesgo correspondiente a la prima no devengada. La metodología utilizada para la estimación de las obligaciones a cargo de los reaseguradores, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2015, fue firmada por el actuario responsable y aprobada por la Junta Directiva. La reserva de riesgo en curso está constituida por las siguientes:

Reserva de prima no devengada: Esta obligación se debe constituir por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía debe estimar el activo a cargo del reasegurador únicamente para contratos proporcionales.

Reserva de insuficiencia de prima: Considerando lo estipulado en la Circular Externa 035 de 2015, esta reserva se calcula teniendo en cuenta lo retenido por la Compañía, por lo tanto, no es necesario un activo de reaseguro que lo respalde.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados

De acuerdo con el Decreto 2973, esta reserva se calcula ramo a ramo, y se cuenta con información siniestral propia de por lo menos cinco (5) años, a excepción de aquellos ramos con amparos de responsabilidad civil y cumplimiento que cuentan con información de por lo menos diez (10) años. La reserva de siniestros no avisados o IBNR se calcula con metodología del tipo (triángulos) a precios constantes de la fecha de evaluación y agrupados por ramo; mensualmente se realiza una verificación de los factores de desarrollo de los triángulos.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) de acuerdo con lo reglamentado por la Circular Externa 038 de 2016, la Compañía cuenta con una metodología detallada del cálculo de las contingencias a cargo de los reaseguradores, en particular para las reservas técnicas. Dicha metodología es firmada por el actuario responsable y aprobada por la junta directiva; y determina el método de cálculo de las reservas técnicas (en particular la IBNR) a cargo de los reaseguradores.

Deterioro de las contingencias a cargo de los reaseguradores

De conformidad con el Decreto 2973 del 2013 título 4, Capítulo 1, Artículo 2.31.4.1.2 el activo de las contingencias a cargo del reasegurador deberá estar sujeto a deterioro según los criterios que defina la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 038 de 2016, adicionalmente, la contabilización de dicho activo debe fundamentarse en la estimación del valor esperado de la pérdida por incumplimiento por parte de la reaseguradora, la metodología contempla diferencias entre distintas calificaciones de fortaleza financiera de la reaseguradora; dicha metodología es propia de la Compañía y se encuentra avalada por el actuario responsable y aprobada por la Junta Directiva.

2.18 Transacciones con partes relacionadas

La relación entre partes relacionadas puede tener efectos sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Las partes relacionadas pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían.

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, ésta relacionada con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. si esa persona:
 - Ejerce control o control conjunto sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
 - Ejerce influencia significativa sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; o
 - Es un miembro del personal clave de la gerencia de la empresa o de una controladora de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- b) Una empresa está relacionada con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
 - La Compañía y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
 - Una empresa es asociada o negocio conjunto de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (o asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., es miembro).
 - Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - Una empresa es un negocio conjunto de una tercera empresa y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., es una asociada de la tercera empresa.
 - Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está controlada o controlada conjuntamente
 - Una persona identificada tiene influencia significativa sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía (o de la controladora de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

La Compañía en sus cuentas con partes relacionadas presenta recobros de gastos a las compañías del grupo por concepto de viajes, alimentaciones, pasajes, transacciones de recaudo, entre otros, de los cuales para el periodo 2018, las transacciones más representativas son:

- Transacciones de recaudos.
- Cobros por unidades de gestión compartidas.
- Pago por cuenta de terceros.
- Reintegro de gastos.

Estas cuentas por cobrar son a corto plazo y no generan interés alguno.

3. VALORES RAZONABLES

El valor razonable: corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

La Compañía se basa en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.

Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, las inversiones de Mapfre Colombia Seguros Generales medidas al valor razonable al 31 de diciembre sobre bases recurrentes:

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Espresado en miles de pesos colombianos)

	2018			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable				
<u>Renta Fija Local</u>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 133,535,717	-	-	133,535,717
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	4,953,570	-	-	4,953,570
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	111,579,930	-	-	111,579,930
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	22,568,677	-	-	22,568,677
<u>Renta Fija Exterior</u>				
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	7,754,835	-	-	7,754,835
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	11,872,715	-	11,872,715
Total activo a valor razonable recurrentes	\$ 280,392,729	11,872,715	-	292,265,444
	2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable				
<u>Renta Fija Local</u>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	83,269,407	-	-	83,269,407
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	44,466,376	-	-	44,466,376
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	160,445	-	-	160,445
Participación de fondos comunes ordinarios	-	-	176.598	176.598
<u>Renta Fija Exterior</u>				
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	21,239,200	-	-	21,239,200
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	12,017,695	-	12,017,695
	149,135,428	12,017,695	176.598	161,329,721
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 386,730	-	-	386,730
Total activo a valor razonable recurrentes	\$ 149,522,158	\$ 12,017,695	\$ 176,598	\$ 161,716,451

El siguiente es el detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación a 31 de diciembre de:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor Razonable Estimado	Valor en libros	Valor Razonable Estimado
Activos				
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 405,958,884	413,719,407	\$ 373,821,478	\$ 385,312,528
Cuentas por cobrar actividad aseguradora**	398,555,102	398,555,103	334,310,422	343,565,541
	<u>804,513,986</u>	<u>812,274,510</u>	<u>708,131,901</u>	<u>728,878,069</u>
Pasivos				
Obligaciones Financieras**	-	-	2,339,658	2,339,658
	<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>\$ 2,339,658</u>	<u>\$ 2,339,658</u>

**Las cuentas por cobrar por actividad aseguradora y obligaciones financieras a costo amortizado en su valor son una aproximación al valor razonable debido a que su tasa de descuento es cero (0) ya que el periodo de realización es a corto plazo.

4. Normas Internacionales emitidas aún no aplicables en Colombia

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre del 2017, se enumeran las Normas Internacionales emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía a corte 31 de diciembre del 2018. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Compañía.

En este sentido, se indican las Normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

4.1 Impacto aplicación nuevas normas emitidas.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) “Instrumentos Financieros” para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el decreto 2420 de 2015.

La anterior norma no aplica fundamentalmente para la preparación de los estados financieros de la Compañía debido a las excepciones previstas en el Decreto 2420 de 2015 mediante las cuales en la preparación de los estados financieros individuales se usan normas de la Superintendencia Financiera para la clasificación y valoración de las inversiones y no las normas emitidas por el IASB.

De acuerdo con lo anterior se considera que la implementación de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros separados no presentó un impacto significativo al 1 de enero de 2018.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la

transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción. Se ha completado la revisión de la adopción de NIIF 15 y no tiene aplicación en la Compañía.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las

actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha efectuado una evaluación de los impactos en sus estados financieros, identificando que el impacto más significativo es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas y automóviles. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiara con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. El impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma podría generar el reconocimiento de derechos de uso entre \$15,037,175 y \$17,037,175 aproximadamente y deudas de contratos de arrendamiento entre \$15,037,175 y \$17,037,175 aproximadamente. Una vez sean finalizados los análisis que están siendo adelantados en conjunto con la Casa Matriz se definirán y registrarán las cifras definitivas de los impactos en la adopción de esta nueva norma. No se efectuará una adopción anticipada de esta norma; la Compañía reconocerá retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocida en la fecha de aplicación inicial a primero de Enero de 2019.

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El negocio asegurador expone a las compañías que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, respecto de los cuales la Compañía ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de los mismos, dando cumplimiento a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas en gestión de riesgos, las cuales incluyen el sistema de administración de riesgo operativo (SARO), el Sistema de Administración de riesgo de mercado (SARM), el sistema de administración de Riesgo de Crédito (SARC) y el sistema de administración de lavado de activos y financiación de terrorismo (SARLAFT), gestión de seguridad de la información, gestión de liquidez (SARL), sistema especial de administración de riesgos de seguros (SEARS), entre otras.

La compañía ha dirigido esfuerzos a través de la Función de Cumplimiento para conseguir en entorno de cumplimiento, tanto de las leyes y regulaciones del país, como de las normas y políticas internas que afectan a la entidad, a través de la gestión del riesgo de cumplimiento y gestión del riesgo legal.

En ese sentido la Junta Directiva ha definido políticas para la administración de los distintos riesgos, y aprobado la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión, al respecto vale la pena resaltar:

5.1 Políticas de Gestión de Riesgos

La Junta directiva es informada acerca de las posiciones de riesgo que asume, con reportes periódicos de las áreas de negocio y de tesorería con indicación detallada de cada una de ellas.

La operación de control de riesgo tiene el soporte tecnológico, la metodología, la estructura organizacional y el recurso humano que contribuyen a que sus reportes periódicos, sean confiables. El área de gestión de riesgos, es el área encargada del control de riesgos operativos y financieros, depende del CEO Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., realiza su gestión con independencia y reporte directo a la Alta Dirección y a la Junta Directiva.

Las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por la Alta Dirección y Junta Directiva de la Compañía, las cuales marcan los alcances y parámetros de actuación en la operativa de gestión al proceso de identificación, evaluación y control de los diferentes riesgos. En tal sentido, el área de gestión de riesgos administra el control de los riesgos operativos, de lavado de activos y financiación

del terrorismo, riesgos financieros y las operativas en materia de inversión se controlan a través de la subdirección financiera.

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la Compañía para la administración de riesgos se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos y el control interno sean parte integral de la cultura de los funcionarios de la Compañía, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de todos los riesgos mediante su identificación, medición y seguimiento (financieros, operacional, reputacional, legal, etc.).
- Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

Ambiente de Control

En Mapfre Seguros Generales S.A., el ambiente de control está dado por los elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes, principios, valores y conductas orientadas hacia el control, apoyados en los puntos que a continuación se describen:

- La Compañía tiene establecidos y divulgados la Misión, Visión y principios de Gestión corporativos entre los cuales se encuentran valores y principios éticos.
- La Compañía tiene un código de ética y de conducta para la organización.
- Se cuenta con los principios institucionales, empresariales y organizativos del grupo, que reemplaza al anterior código de buen Gobierno Corporativo.
- La Compañía tiene establecidos procesos de selección, inducción, formación, capacitación y sistemas de compensación para funcionarios.
- En la estructura organizacional definida por la Compañía el área responsable de la definición y administración del SCI es el área de gestión de riesgos.
- Los indicadores de gestión en Mapfre, se realizan a través de la medición de los indicadores establecidos en los modelos de gestión. Los cuales son medidos de acuerdo a la periodicidad establecida en cada uno de ellos, los resultados de los mismos se evalúan por cada área responsable de su gestión y seguimiento. Adicionalmente y de forma periódica se presenta al comité directivo sus resultados y estado de evolución.
- El soporte documental donde se plasman políticas, manuales, caracterizaciones de procesos, de funciones, el adecuado desarrollo y ejecución de procesos se encuentra estructurado en la herramienta “DocuMAPFRE”.
- En la actualidad la jefatura de procesos realiza el seguimiento a la implementación del proceso de gestión documental, el cual busca administrar, controlar y gestionar toda la información documental de la Compañía.

5.2 Gobierno de Gestión de Riesgos

En el marco de los principios del Sistema de Control Interno y de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa de la Compañía para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Asamblea general de accionistas.
- Junta directiva.
- Comité de auditoría.
- Comité directivo.
- CEO.
- Secretaría general.
- Auditoría interna.
- Área de gestión de riesgos.
- Comité de inversiones y riesgos.

Para fortalecer el proceso de administración de riesgos, se han conformado comités para monitorear el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva y tomar las respectivas decisiones cuando haya lugar.

- Asamblea General de Accionistas

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, mediante reuniones ordinarias y/o extraordinarias.

- Junta Directiva

De acuerdo con los estatutos de Mapfre Generales la junta directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y por lo menos una vez al mes para recibir información sobre los estatutos contables, administrativos, financieros, técnicos y estadísticos del trimestre anterior.

- Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009. La Compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el comité de auditoría.

Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los revisores fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los revisores fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.
- Informe de la cartera.
- Cumplimiento del sistema de control interno.

- Comité Directivo

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comité Directivo, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por miembros designados por la Junta Directiva, hacen parte del comité directivo: CEO Mapfre Colombia, director administrativo y financiero, director comercial y clientes, director técnico, director de operaciones, director de TI y procesos, director de recursos humanos, secretaría general, director de riesgos y como invitado, el director de auditoría.

- CEO Mapfre Colombia

Es la máxima autoridad administrativa y Representante Legal de la Compañía, entre otras funciones tiene la de dirigir la administración, servicios y negocios de la Sociedad con sujeción a los estatutos de la sociedad y a las decisiones de la Asamblea General, ejerce la representación de la Sociedad en todos los actos, contratos y negocios respetando los límites que pudiere haber establecido la Junta Directiva, preside el Comité Directivo cuando haya sido designado como Presidente de la misma por la Junta Directiva, presenta el informe de gestión ante la Asamblea de Accionistas para su aprobación, suscribe pólizas de seguros en la cuantía que sea y delega la suscripción de las mismas a otras personas, delega en la persona que considere conveniente, las funciones que le sean atribuidas por los estatutos de la Sociedad, nombra a las personas que deban desempeñar los cargos cuya provisión le haya atribuido la Junta Directiva o el Presidente de la Junta y suspende por mala conducta, improbidad o quebrando de los estatutos y reglamentos de la Sociedad, aún a las personas que desempeñen cargos cuya provisión se haya reservado para sí la Junta Directiva, siendo entendido que en tales casos el nombramiento de los respectivos reemplazos quedará en las manos de la mencionada Junta.

- Secretaría General

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

- Auditoría Interna

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

- Área de Gestión de Riesgos

El área de gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos y financieros y de lavado de activos y financiación del terrorismo a los cuales se ve expuesta la Compañía, de una manera integral, así mismo, es la encargada de ejercer el control interno.

- Comité de inversiones y riesgos

El Comité de Inversiones y Riesgos está conformado por el CEO, Dirección de Administración y Financiera, Subdirección Financiera, Director de Riesgos, Secretaría General y tres miembros de Junta Directiva designados por el mismo órgano, el comité de inversiones y riesgos se reúne mensualmente.

5.3 Control Interno

5.3.1. Ambiente de Control

En Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. el ambiente de control está dado por los elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes, principios, valores y conductas orientadas hacia el control, apoyados en los puntos que a continuación se describen:

- La Compañía tiene establecidos y divulgados la Misión, Visión y principios de Gestión corporativos entre los cuales se encuentran valores y principios éticos.
- La Compañía tiene un código de ética y de conducta para la organización.
- Se cuenta con los principios institucionales, empresariales y organizativos del grupo, que reemplaza al anterior código de buen Gobierno Corporativo.
- La Compañía tiene establecidos procesos de selección, inducción, formación, capacitación y sistemas de compensación para funcionarios.
- La Compañía evalúa las competencias, desempeño profesional y mide el clima laboral
- En la estructura organizacional definida por la Compañía el área responsable de la definición y administración del SCI es el área de gestión de riesgos.
- Tiene establecidos diversos canales de consultas y denuncias sobre conductas que van contra de los principios institucionales, empresariales y organizativos, guardando total confidencialidad en la gestión de las mismas.
- Los indicadores de gestión en Mapfre, se realizan a través de la medición de los indicadores establecidos en los modelos de gestión. Los cuales son medidos de acuerdo a la periodicidad establecida en cada uno de ellos, los resultados de los mismos se evalúan por cada área responsable de su gestión y seguimiento. Adicionalmente y de forma periódica se presenta al comité directivo sus resultados y estado de evolución.
- El soporte documental donde se plasman políticas, manuales, caracterizaciones de procesos, de funciones, el adecuado desarrollo y ejecución de procesos se encuentra estructurado en la herramienta “DocuMAPFRE”.
- Se desarrolló de manera adecuada por parte de la jefatura de procesos, la implementación del proceso de gestión documental, el cual busca administrar, controlar y gestionar toda la información documental de la Compañía.
- Involucra a todos los empleados de la compañía para medir y verificar la presencia y funcionamiento del SCI.

5.3.2 Actividades de Control

- Disposiciones relevantes respecto a la administración de riesgos:

La Compañía gestiona los riesgos a los que esta o puede estar expuesta bajo los términos definidos por la normativa legal vigente y de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se han implementado los sistemas SARO, SARLAFT, SARM, SARC y SARL, como parte de los pilares establecidos en el marco de la gestión de riesgos definida por el sistema de control interno, que compete a todas las áreas de la organización y su desempeño es informado periódicamente a la Junta Directiva.

- Monitoreo:

El área de auditoría interna de Mapfre Colombia realiza periódicamente evaluaciones de control interno y emite recomendaciones para su mejoramiento.

Cada sistema de gestión de riesgo presenta en su etapa de monitoreo los respectivos procedimientos

y actividades con el fin de garantizar la adecuada administración de sus riesgos.

Por lo anterior se concluye que el control de la operación tiene los mecanismos de seguridad necesarios que permiten constatar que las operaciones se efectúan de acuerdo con las condiciones pactadas auditoría interna tiene acceso a todas las operaciones y a la revisión de las recomendaciones que han realizado frente al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. Así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

La estrategia corporativa de gestión de riesgos está basada en el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que Mapfre Colombia esté o pueda estar expuesta, por lo que, la Compañía continuamente va evolucionando permanentemente y de forma favorable en la gestión del riesgo.

Para la Compañía la gestión del riesgo es una práctica integral a todo nivel concretada en un proceso interactivo que tiene un soporte conceptual y metodología que se involucra como una práctica de mejoramiento continuo y que demanda una permanente capacitación y la generación de una cultura que se ha arraigado profundamente en la toma de decisiones al superar la concepción del mero control coercitivo para entender a la gestión del riesgo como un componente estratégico para minimizar pérdidas y generar oportunidades, de mejoramiento, estabilidad y continuidad del negocio.

- Conceptualización de la gestión del riesgo en la Compañía:

La Compañía gestiona el riesgo conceptualmente a través de:

a. Establecimiento de un contexto corporativo

La alta dirección, con sus políticas y los criterios de seguimiento y toma de decisiones, inculca permanentemente a todos los niveles la necesidad que todas las actividades, proyectos, procesos y funciones deben ser analizadas, diseñadas, mantenidas, mejoradas y monitoreadas a la luz de la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos inherentes, de forma que haya una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos corporativos.

b. Identificación de riesgos

Toda actividad en la Compañía involucra la determinación de los hechos particulares que constituyen una amenaza potencial para las operaciones, en este sentido, la Compañía a través de cada sistema define la metodología para la identificación de aquellas amenazas que puedan presentarse en el desarrollo de su objeto social.

c. Análisis de riesgos:

Una vez se identifican estas amenazas, se hace el análisis de vulnerabilidad correspondiente, que involucra tanto la probabilidad de materialización como el impacto en términos del cliente, la rentabilidad y la operatividad de llegar a materializarse.

d. Evaluación de riesgo

El nivel de vulnerabilidad determina los niveles de criticidad y las prioridades si el nivel establecido de vulnerabilidad es bajo, entonces el riesgo se puede considerar dentro de una categoría aceptable y tratarlo puede no ser necesario

e. Tratamiento del riesgo

Por medio del cumplimiento de los procedimientos y políticas de gestión de riesgos se realiza un tratamiento adecuado del riesgo que garantiza que los riesgos asumidos por Mapfre Colombia se mantienen en un nivel aceptable y por lo tanto no ponen en peligro la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad. Los diferentes acontecimientos internos y externos se evaluarán permitiendo actuar en consecuencia según el impacto que estos representen a nivel de negocio, operativo y organizacional para el tratamiento del riesgo se seleccionarán y aplicarán las medidas correctoras necesarias para controlar y mitigar los riesgos evaluados.

Los modelos de control establecidos son auditados para corroborar su implementación y posterior y periódica verificación de su efectividad en el tiempo, tanto por entidades de tipo interno y externo pero exógenas al proceso mismo como por los mismos involucrados.

f. Retroalimentación

Siendo la gestión del riesgo un proceso dinámico, los resultados de la auditoría se usan para el fortalecimiento del sistema y para aportar en el mejoramiento continuo de la Compañía.

Toda la concepción de la gestión del riesgo está soportada para su ejecución por una estructura organizacional y responsabilidades claramente establecidas frente a las fuentes de riesgo.

g. Valor en Riesgo (VeR)

Las metodologías de cálculo que se ciñen a los modelos estándar propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales tienen en cuenta las variaciones en tasas de interés, tasa de cambio, y demás variables que afectan el valor de mercado de los portafolios.

Las actividades tendientes a mitigar los riesgos de las operaciones de tesorería son las siguientes:

5.4 Riesgo de mercado

La característica del portafolio constituido en la ejecución del modelo de negocio expone a la Compañía al riesgo de tasa de Interés, tasa de cambio, variación del precio y crediticio, los cuales se monitorean periódicamente sobre la base de los límites establecidos estos a su vez son reportados de forma mensual a la Junta Directiva.

La definición de la estrategia de Inversión de la Compañía se define sobre la base de las necesidades del negocio por el Comité de Inversiones teniendo en cuenta las condiciones de mercado y macroeconómicas en conjunto con los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos para ser aprobada finalmente la Junta Directiva.

La medición se realiza mediante el cálculo de las utilidades (pérdidas) a obtener en caso de variación de tasas de interés, tasa de cambio, y/o demás indicadores relacionados, adicionalmente, se controlan las exposiciones por tipo indicador referencia. (DTF. IPC. TRM. UVR. Tasa Fija) y las composiciones por emisor, grupo económico y sector. La gestión del riesgo de mercado se soporta en herramientas que permiten observar la coyuntura financiera y las fluctuaciones de las variables de referencia.

- Modelos

La Compañía valora los títulos que componen sus portafolios a precios de mercado, de conformidad con lo establecido en el Capítulo I-1 “Clasificación, valorización y contabilización de inversiones” de la Circular Externa 034 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y aplica las metodologías de riesgo de mercado establecidas en el Capítulo XXI de la misma circular con el objeto de identificar las pérdidas probables por movimientos en los precios de los instrumentos financieros originados en los cambios o variaciones de las tasas de interés, tasas de cambio u otras

variables de Referencia. Es relevante mencionar que la Compañía seleccionó a Infovalmer como el proveedor oficial de precios de mercado.

En resumen, la metodología dispuesta por el Anexo 3, corresponde a los criterios de un VeR (valor en riesgo) no correlacionado con factores de choque definidos por el regulador a partir de la observación de períodos de “stress” históricos por cada tipo de instrumento. Los resultados de la aplicación de dicho modelo se tienen en cuenta para el cálculo del patrimonio adecuado.

Por su parte el cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros de libre inversión (aquellos que no respaldan reservas técnicas), se realiza de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 2 corresponde a un modelo "Delta normal" con un nivel de confianza del 99% y con el supuesto de un período de tenencia de 10 días con volatilidades y correlaciones calculadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir de la observación del movimiento de las variables de referencia en el mercado las cuales publica mensualmente. Los resultados de la aplicación de dicho modelo no se tienen en cuenta para el cálculo del patrimonio adecuado.

De acuerdo con las estimaciones realizadas se ha establecido como nivel tolerable de pérdida máxima probable el 6% para el cálculo del VeR de acuerdo la metodología. Esta pérdida se mide sobre el valor del portafolio a la fecha en la cual se realiza la evaluación. A 31 de diciembre de 2018 el porcentaje de VeR sobre el valor de portafolio equivale a 2.47% (2017 – 2.61%).

El valor en riesgo de mercado (VeR) fue de \$\$5,447,179 (2017 - \$4,178,093). Los indicadores de VeR que presentó la Compañía de seguros durante el año terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

Portafolio valorado a precios de mercado

2018

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	3,542,981	4,581,580	5,587,461	5,221,348
Tasa de cambio	-	371,050	974,510	-
Carteras Colectivas	-	75,457	228,836	225,831
VeR Total	3,542,981	5,028,087	6,790,807	5,447,179

2017

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	1,631,265	2,103,184	3,150,721	2,670,792
Tasa de cambio	1,515,650	1,529,779	1,532,778	1,507,301
VeR Total	3,146,916	3,632,964	4,683,500	4,178,093

Valor de riesgo de mercado (VeR)

Entidad	2018		2017	
	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio
Mapfre	5,447,179	0,21	4,178,093	0,56

VeR Anexo 3	2018		2017	
	Posicione Activas	VeR	Posiciones Activas	VeR
Tasa de Interés	218,178,213	5,221,348	160,238,776	2,670,792
Tasa de cambio	-	-	26,443,879	1,507,301
Carteras				
Colectivas	2,481,661	225,831	-	-
TOTAL		5,447,179		4,178,093

5.4.1 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Compañía mantiene inversiones de portafolio en el exterior que se encuentran expuestas a variaciones en el tipo de cambio con respecto a los dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de las inversiones que respaldan la reserva del ramo los ramos de automóviles, aviación, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, responsabilidad civil, sustracción, terremoto, todo riesgo contratista y transporte. Al 31 de diciembre de 2018, la tasa representativa de mercado del dólar frente al peso era de \$3,249.75, que comparada con el cierre de diciembre de 2017 cuando se ubicó en \$2.984 por dólar.

El riesgo de cambio proviene de las posiciones netas de divisas contra la moneda local o de una moneda extranjera contra otra. Por lo tanto, este riesgo es la exposición ante un movimiento potencial de los tipos de cambio.

El riesgo de cambio está en función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio, es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo, mayor es el riesgo). Respecto al portafolio de inversiones, la Junta Directiva definió que el nivel de exposición a este riesgo respecto de los instrumentos del portafolio de inversiones que se encuentran denominados en moneda extranjera se debe cuantificar mediante el cálculo del VeR utilizando para ello los modelos estándar vigentes de la Superintendencia Financiera de Colombia en el software con que se cuenta para este propósito.

En cuanto al resto de activos de la Compañía cuyo valor depende de la evolución del tipo de cambio, la Junta Directiva, ha definido como mecanismo para mitigar tal exposición que los pasivos denominados en moneda extranjera deben ser cubiertos o “calzados” con activos (inversiones, saldos en moneda, monto y plazo).

Para lograr esta cobertura, dentro de los procedimientos internos definidos por la alta gerencia, se incluye el oportuno reporte por parte de las áreas técnicas y del negocio de las Compañías al departamento de tesorería de los compromisos a cargo de las Compañías cuyo monto depende del nivel de la tasa de cambio buscando de esta manera mitigar al máximo cualquier exposición a los riesgos de mercado por variaciones en las tasas de cambio que puedan afectar la estrategia financiera de las compañías.

Por lo anterior como mecanismo de mitigación del riesgo por tipo de cambio a que se ven expuestas las inversiones en moneda extranjera la Compañía ha adoptado el uso de planeación financiera a través de flujos de caja de dólares y planeación de pagos. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Diciembre de 2018	Dólares americanos	Euros	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	797	20	2,665,693
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	-	-	-
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	8,254	-	26,822,395
Otras cuentas por cobrar	1,302,624	-	4,233,201,729
Total activo	1,311,675	20	4,262,689,817
Pasivos			
Provisiones	1,313,270	-	4,267,798,182
Total pasivos	1,313,270	-	4,267,798,182
Posición neta activa (pasivo)	(1,595)	20	(5,108,365)

Diciembre de 2017	Dólares Americanos	Euros	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	103	401,618
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	8,862	-	26,443,880
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	8,473	-	25,281,979
Otras cuentas por cobrar	150,993	-	450,563,851
Total activo	168,339	103	502,691,328
Pasivos			
Provisiones	161,851	-	482,963,300
Total pasivos	160,851	-	482,963,300
Posición neta activa (pasivo)	6,488	103	19,728,028

La Compañía tiene exposición a riesgo de tipo de cambio en las inversiones que mantiene en el extranjero que hacen parte del portafolio de la reserva (Anexo 3) y de recursos propios (Anexo 2).

Análisis de sensibilidad

Sensibilidad de tasa de Cambio				
	TRM	Puntos	Incremento en la posición neta activa (pasiva)	Disminución en la posición neta activa (pasiva)
31 de diciembre de 2017	3,249.75	10	(5,199,119,898)	(5,167,221,011)
31 de diciembre de 2017	2,984.00	10	19,424,414	19,294,658

Esta sensibilidad se realiza para los saldos en dólares americanos que es la moneda extranjera más representativa.

5.4.2 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en la curva de los tipos de interés.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden

incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Los cambios en la curva pueden venir producidos por dos factores diferenciados:

- Riesgo Direccional (desplazamiento paralelo):

El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos de manera que el desplazamiento anterior origine variaciones de tipos iguales para todos los plazos. Los tipos de interés a corto se mueven de la misma forma que los tipos a largo.

- Riesgo de Curva de Tipos (cambios en la pendiente y/o la forma):

El riesgo de curva de tipos es la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura de la curva de tipos de interés por plazos (por ejemplo, cambio en la pendiente o en la forma de la curva de rentabilidades).

En cuanto a las inversiones el riesgo de tasa de interés tanto en moneda local como en moneda extranjera está determinado por la pérdida potencial que puede sufrir el portafolio ante cambios en las tasas de valoración de los instrumentos que lo integran.

Exceptuando los que estén clasificados como “Al Directiva ha definido que esta pérdida potencial se debe estimar mediante la aplicación de la metodología del valor en riesgo (VeR), el cual es calculado mensualmente por el analista de riesgos a través del software de valoración y administración del portafolio de inversiones, el cual cumple con los modelos estándar vigentes, definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La siguiente tabla resume la exposición de la Compañía a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre de:

VeR Anexo 3	2018		2017	
	Posiciones Activas	VeR	Posiciones Activas	VeR
Tasa de interés	218,178,213	5,221,348	133,794,896	2,670,792

Análisis de sensibilidad de tasa de interés:

El siguiente es el análisis de la sensibilidad de tasa de interés con impacto en resultados si aumentarían las tasas 25 y 50 puntos básicos (PB), del promedio del portafolio de inversiones en títulos de deuda a valor razonable a 31 de diciembre de:

Periodo	Promedio de portafolio	25 PB	50 PB
2018	292,265,443	986,832	2,534,594
2017	161,153,122	-	1,292,375

5.4.3 Riesgo de crédito y/o contraparte

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda, en pólizas emitidas no recaudadas en la parte devengada a la fecha de corte de los estados financieros separados y en saldos a favor por concepto

de transacciones con coaseguradores y reaseguradores de la Compañía.

Se excluye del alcance del sistema de administración de riesgo de crédito la posibilidad de pérdida derivada de cambios en el spread de crédito sobre los retornos de deuda soberana de los títulos corporativos en el caso en que tales movimientos obedezcan al comportamiento natural de los mercados y las preferencias particulares de sus agentes, y no a eventos de crédito de los emisores.

Estructura de Capital:

Captura el nivel de solvencia de la entidad y su nivel de apalancamiento. Se calcula como la razón entre el patrimonio técnico sobre la suma entre los activos ponderados por riesgo más el VeR.

Calidad de los Activos:

Captura la calidad de los activos del establecimiento de crédito fundamentalmente la calidad de su cartera de crédito.

Eficiencia en la Gestión:

Captura una gestión eficiente de los activos.

Utilidades:

Captura la habilidad del establecimiento de crédito de generar utilidades que soporten los pasivos contraídos. Se calcula como el ROA, y no el ROE para estandarizar a entidades financieras con estructuras de capital diversas y no premiar a entidades sobre apalancadas. Una entidad con un apalancamiento agresivo puede tener un ROE superior y un ROA idéntico a otra entidad con un grado de apalancamiento relativamente moderado.

La medición se realiza mediante la comparación de las posiciones de portafolio contra los cupos globales e individuales establecidos en la normatividad vigente y los asignados por el Comité de Inversión y Riesgos para los análisis de emisores y emisiones se utilizan los resultados financieros características de la emisión, prospecto de la emisión y la calificación obtenida, con los cuales el comité de inversiones y riesgo asigna cupos para el análisis de contrapartes se utilizan los resultados financieros y la calificación obtenida.

A continuación, se indican los controles establecidos por la Compañía para mitigar este riesgo:

I. Recaudos de primas y monitoreo de la cartera:

La Compañía tiene en cuenta los lineamientos estipulados en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en ese sentido la cartera con una vigencia superior a 75 días es provisionada y la cartera con una vigencia inferior es considerada en el cálculo de activos ponderados por nivel de riesgo.

Concepto	2018	2017
Primas por recaudar	284,523,179	247,885,900

II. Inversiones

Para realizar el control de este riesgo se han establecido cupos por emisor y contraparte dentro de los cuales se enmarcan las operaciones de tesorería. Dicha evaluación se realiza de forma anual.

Riesgo de emisor: Corresponde al riesgo que asume la Compañía con el emisor de un instrumento o título de deuda que se transa en el mercado. Los cupos por emisor se establecen de la definición de cuatro subcategorías:

- Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Emisores locales de valores no Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Emisores del exterior.
- Carteras colectivas o fondos de inversión.

Para las cuales se evalúan diferentes factores, entre los que se pueden resaltar:

- Indicadores financieros.
- Calificaciones emitidas por firmas calificadoras de riesgos.
- Desempeño.
- Buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

En concordancia con la política de Inversiones el principal mecanismo para controlar el riesgo de crédito por emisor consiste en la definición y estricto cumplimiento de las políticas referentes a la calidad crediticia de los emisores.

Respecto de la calificación por riesgo de solvencia en el siguiente cuadro podemos observar la composición del portafolio según el rating otorgado por las firmas calificadoras locales al corte de diciembre de 2018 y 2017:

El siguiente es el resumen de la calificación al 31 de diciembre de:

Calificación del emisor	2018		2017	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Portafolio	Participación	Portafolio	Participación
Riesgo Nación	333,147,358	47%	275,631,500	50%
AAA	286,031,306	39%	210,361,874	38%
AA+	24,517,634	3%	17,618,990	3%
A+	7,599,068	1%	-	0%
A-	60,642,667	8%	32,011,950	6%
Sin calificación	17,060,326	2%	11,364,273	2%
Total	728,998,359		546,988,587	

Portafolio detallado por Ramo y por moneda a diciembre 31 de 2018			
Portafolio	Valor	Valor	Total
	Portafolio	Portafolio	
	COP	ME	Portafolio
Accidentes personales	9,722,433	-	9,722,433
Agropecuario	6,071,146	-	6,071,146
Automóviles	193,723,844	1,650,370	195,374,214
Aviación	2,392,840	2,212,586	4,605,426
Corriente débil	3,791,308	1,925,432	5,716,740
Cumplimiento	17,792,929	2,475,555	20,268,484
Desempleo	200,442	-	200,442

Incendio	23,421,366	2,031,621	25,452,987
Lucro cesante	8,920,059	-	8,920,059
Manejo	17,732,993	960,578	18,693,571
Montaje y rotura de maquinaria	4,870,388	4,502,505	9,372,893
Navegación y casco	601,118	-	601,118
Navegación y casco	-	480,289	480,289
Patrimonio	100,193,915	-	100,193,915
Valoración método de participación	2,185,686	-	2,185,686
Responsabilidad civil	51,633,638	6,457,534	58,091,172
Soat	30,591,593	-	30,591,593
Sustracción	4,492,919	2,475,555	6,968,474
Terremoto	197,400,488	-	197,400,488
Todo riesgo contratista	2,449,073	1,650,370	4,099,443
Transporte	6,747,031	-	6,747,031
Vida grupo	17,240,754	-	17,240,754
Totales	699,990,278	26,822,395	728,998,359

Portafolio detallado por Ramo y por moneda a diciembre 31 de 2017			
Portafolio	Valor Portafolio	Valor Portafolio	Total
	COP	ME	
Accidentes personales	7,731,480	-	7,731,480
Agropecuario	6,541,329	-	6,541,329
Automóviles	153,042,960	1,474,454	154,517,414
Aviación	1,045,419	2,172,540	3,217,959
Corriente débil	3,868,336	1,843,068	5,711,403
Cumplimiento	10,940,905	5,922,949	16,863,855
Incendio	19,922,544	4,356,030	24,278,574
Lucro cesante	656,700	5,324,036	5,980,736
Manejo	11,740,325	1,287,598	13,027,922
Montaje y rotura de maquinaria	1,970,266	8,446,154	10,416,419
Navegación y casco	601,975	-	601,975
Patrimonio generales	12,928,333	-	12,928,333
Responsabilidad civil	37,152,619	6,602,142	43,754,762
Soat	19,245,320	-	19,245,320
Sustracción	3,232,658	5,665,430	8,898,088
Terremoto	188,044,853	-	188,044,853
Todo riesgo contratista	2,057,665	2,211,681	4,269,347
Transporte	1,877,644	6,419,778	8,297,421
Vida grupo	12,661,396	-	12,661,396
Totales	495,262,727	51,725,860	546,988,587

III. Obligaciones a cargo de coaseguradores

El saldo con coaseguradores se considera en cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y su aporte al requerimiento de patrimonio adecuado, depende de su calificación emitida por una firma calificadora de riesgos.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 4 contratos de seguros, acorde con las características del contrato de coaseguros en donde se permite la compensación de saldos, las cuentas por pagar y las

obligaciones a cargo de las coaseguradoras, se incluyen la compensación de activos con pasivos e ingresos con gastos.

El saldo con coaseguradores se considera en el cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y su aporte al requerimiento de patrimonio adecuado depende de la calificación emitida por una firma calificadora de riesgos. El valor correspondiente a calificación crediticia sin calificación por \$3,527 millones corresponde a Seguros Generales la Nacional y a Seguros Cóndor del Seguros Generales la Nacional posee el 98% de las acciones.

Cuenta corriente coaseguro aceptado	2018	2017
AAA	14,106,272	14,112,381
AA+	-	1,759,915
AA-	7,626,962	4,823,126
AA	-	907
A+	-	780,712
A-	195,304	-
A	652,962	-
Sin calificación	3,526	-
Total	22,585,026	21,477,041

Obligaciones a cargo de los reaseguradores

La Compañía cuenta con políticas explícitas de calidad crediticia de los reaseguradores con los que coloca contratos de reaseguro, las cuales excluyen la colocación de reaseguros con reaseguradores con calificación inferior a A – o su equivalente en otra nomenclatura otorgada por una sociedad calificadora de valores avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Compañía opera con reaseguradores y corredores de reaseguros autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que cuenten con una calificación de grado de inversión. El área técnica se encarga de efectuar los contratos de acuerdo con las políticas establecidas en materia de riesgos de seguros y del seguimiento de los mismos. Las calificaciones inferiores a A- que presentan saldo en las cuentas por cobrar corresponden a: BB corresponde a SBS Seguros el cual presenta una calificación en escala nacional de AA- y B para la aseguradora Mundial de Seguros.

Calificación de Reasegurador	2018	2017
Sin Calificación	15,436	6,277,807
A	1,611,233	26,115,250
A-	2,556,159	9,084,347
A+	-	24,476,903
A2	-	346,083
A3	1,606,703	-
AA	84,819,049	5,706,342
AA-	-	2,777,942
AA+	-	408,537
AAA	60,634	58,357
BBB	16,144	414,979
BB	2,560,116	-
B	573,571	-
Total	93,819,045	75,666,547

5.4.4 Gestión de Liquidez (SARL)

Se define la gestión de liquidez como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., desarrollo e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que permite estimar y proyectar las necesidades de recursos monetarios, así como los diferentes planes de contingencia que se deberán seguir ante escenarios adversos que puedan reducir la consecución de recursos, distorsionar el monto de los pasivos contractuales y poner en peligro la operación de las Compañías

En el desarrollo del Modelo se definieron variables con incidencia directa en la generación de caja (recursos monetarios) y en la cuantía de las erogaciones provenientes de las obligaciones contractuales de las Compañías de acuerdo con el desarrollo de su objeto social, para aplicar sobre ellas diferentes escenarios de estrés.

Las variables consideradas se presentan a continuación:

No.	Variable
I.	Recaudo
II.	Siniestralidad
III.	Gastos
IV.	Gastos Externos

Indicador de Riesgo de Liquidez

Con base en la información histórica la Compañía, que va desde enero de 2013 a diciembre de 2018, el presupuesto proyectado por el área de planeación y el flujo de caja proyectado por la subdirección financiera, se estiman tres escenarios de déficit en su flujo de caja operativo con un horizonte de tiempo a 30 días.

Escenario de Estrés	Déficit Flujo
Alto	54,495
Medio	28,564
Bajo	14,433

Objetivos

- Identificar, cuantificar, monitorear y controlar la exposición de la Compañía a pérdidas o costos derivados de situaciones adversas de liquidez.
- Definir los mecanismos y metodologías mediante las cuales se efectuará la proyección de flujos de caja de las Compañías para la posterior identificación de situaciones adversas que afecten la liquidez de la Compañía.

Políticas

- Las inversiones estarán enmarcadas dentro de las políticas establecidas en la política de inversiones.
- Se mantendrá una adecuada posición de liquidez representada en cuentas de ahorro, fondos de inversión colectiva e inversiones negociables.
- Serán monitoreados diversos indicadores de cartera establecidos en el Balance Score Card, en particular:
 - La provisión de cartera no será superior al 5% de la cartera total.
 - La rotación de cartera debe permanecer dentro de un rango aceptable del promedio del mercado asegurador.
 - El portafolio de inversiones estará diversificado por emisor y plazos, de acuerdo con la naturaleza y características de los productos de seguros comercializados por la Compañía.
 - Se mantendrán clasificados como negociables o disponibles para la venta los montos apropiados para suplir las necesidades de liquidez, según las proyecciones de flujos de caja efectuadas.
 - Las demás políticas contempladas en el apartado de política de inversiones del Sistema de Administración de Riesgos.
 - El gap de liquidez consolidado para las Compañías del grupo no podrá exceder el 20% de la suma de su patrimonio, al cierre del mes de cálculo.

Modelo interno de gestión de liquidez.

Mapfre Colombia seguros de crédito desarrolló e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que consiste en un seguimiento mensual a los saldos con los que cuenta la Compañía, se solicita a cada una de las áreas involucradas la proyección de pagos necesarios de la operación para realizar una planeación de los flujos de caja en meses siguientes y tomar decisiones si es necesario se deja evidencia de igual forma de flujo de caja semanal en una carpeta firmada por el analista de tesorería y el Director Financiero.

La Compañía ha identificado los principales focos que podrían generar contingencias de liquidez y los planes de acción con los que se cuenta para atacar estos eventos en caso de presentarse.

- Concepto
- Plan de acción
- Reaseguro
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Impuestos
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Siniestros
- Recaudo o cash call con reasegurador, cupos de crédito
- Intermediarios
- Recaudo de cartera, cupos de crédito
- Proveedores
- Recaudo o cupos de crédito

Herramientas de mitigación interna de la exposición al riesgo de liquidez

De manera permanente y/o en caso de detectarse una exposición no admisible al riesgo de liquidez Mapfre Colombia seguros de crédito cuenta con los siguientes planes de acción internos para mitigar su exposición a dicho riesgo.

Siniestros

- Estricto seguimiento y control de variables de negocio con el objetivo de mantenerlas dentro de sus rangos presupuestados.

Gastos internos

- Decisiones estratégicas encaminadas a reducir los gastos de la Compañía.
- Mayor rigor en la asignación de presupuesto para gastos y costos que no estén relacionados directamente con el objeto social de la Compañía.
- Topes establecidos para los gastos de representación.
- Control estricto y con aprobación previa para gastos comerciales.

Gastos externos

- Manejar pagos de manera semanal de acuerdo el vencimiento de la factura.
- Seguimiento al ratio de gasto externo.

Plan de acción ante contingencias adversas

El analista de tesorería y la dirección financiera y administrativa efectuarán conjuntamente seguimiento a la evolución de las variables y los resultados de las proyecciones del modelo con el fin de identificar las alarmas en cada variable y activar los respectivos planes de choque internos.

Ante la generación cualquier alarma en los niveles de estrés marginal, se realizará por parte del analista de riesgos un reporte del evento con su respectivo análisis de impacto, el cual será dirigido a la unidad de negocio respectiva y posteriormente presentado y analizado en Comité de Gerencia. Se deberá desarrollar un plan de acción interno por parte en la unidad de negocio correspondiente encaminado a mitigar la exposición a dicho riesgo, el cual será revisado y monitoreado por el analista de riesgos en un plazo de 30 días para constatar la efectividad de las medidas.

Cualquiera de las decisiones adoptadas en los planes de acción encaminados a mitigar la exposición a riesgos de liquidez, deberá contar con la aprobación previa de la Junta Directiva y el comité de inversiones de Mapfre Colombia seguros de crédito.

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles a través del monitoreo de su flujo de caja.

El flujo diario de caja se realiza teniendo en cuenta los pagos que se realizan diariamente y los ingresos que llegan a las cuentas bancarias por las cuales se maneja la operación de las compañías. Para determinar los egresos diarios, se lleva un control de lo que sale por cada una de las cuentas y se clasifican por concepto.

La gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. Así mismo, se tienen en cuenta los costos asociados por fuentes de fondeo inusuales o excesivamente costosas.

Considerando que garantizar el adecuado respaldo de las reservas técnicas es un objetivo prioritario, se calcula un indicador de liquidez en función de los recursos propios para un eventual encaje de las reservas, el siguiente es el detalle a 31 de diciembre de:

Diciembre 31 de 2018

<u>Ramo</u>	<u>Reservas computables</u>	<u>Inversiones computables</u>	<u>Exceso / defecto</u>
Accidentes personales	9,629,199	9,722,433	Exceso
Vida grupo	17,162,561	17,240,754	Exceso
Soat	30,536,435	30,591,593	Exceso
Sustracción	6,930,489	6,968,474	Exceso
Automóviles	194,999,905	195,374,215	Exceso
Transporte	6,569,145	6,747,031	Exceso
Terremoto	195,370,474	197,400,488	Exceso
Lucro cesante	7,146,442	8,920,059	Exceso
Incendio	22,252,137	25,452,987	Exceso
Cumplimiento	20,256,777	20,268,485	Exceso
Manejo	18,108,946	18,693,570	Exceso
Responsabilidad civil	58,039,082	58,091,172	Exceso
Todo riesgo contratista	4,127,577	4,160,519	Exceso
Corriente débil	4,877,361	5,716,739	Exceso
Montaje y rotura de maquinaria	7,988,429	9,372,893	Exceso
Desempleo	16,669	200,442	Exceso
Aviación	4,092,553	4,605,427	Exceso
Navegación y casco	1,135,027	1,142,781	Exceso
Agropecuario	5,641,116	6,071,146	Exceso
TOTAL	614,880,324	626,741,208	Exceso

Diciembre 31 de 2017

<u>Ramo</u>	<u>Reservas computables</u>	<u>Inversiones computables</u>	<u>Exceso / defecto</u>
Accidentes personales	7,699,705	7,731,480	Exceso
Vida grupo	12,628,878	12,661,396	Exceso
Soat	19,205,941	19,245,320	Exceso
Sustracción	8,788,356	8,898,088	Exceso
Automóviles	172,625,810	172,676,178	Exceso
Transporte	8,238,881	8,297,421	Exceso
Terremoto	188,022,576	188,044,853	Exceso
Lucro cesante	5,932,456	5,980,736	Exceso
Incendio	24,181,626	24,278,574	Exceso
Cumplimiento	16,776,220	16,863,855	Exceso
Manejo	12,982,335	13,027,922	Exceso
Responsabilidad civil	43,687,471	43,754,762	Exceso
Todo riesgo contratista	4,204,210	4,269,347	Exceso
Corriente débil	5,684,342	5,711,403	Exceso
Montaje y rotura de maquinaria	10,304,671	10,416,419	Exceso
Aviación	3,129,778	3,217,959	Exceso
Navegación y casco	574,868	601,975	Exceso
Agropecuario	6,498,331	6,541,329	Exceso
TOTAL	551,166,456	552,219,017	

5.4.5 Riesgo operativo

De conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los objetivos estratégicos de la Compañía, continuamente se desarrolla el proceso de seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo Operacional "SARO", orientado a gestionar y corregir los riesgos inherentes detectados, buscando que los riesgos residuales se sitúen en niveles aceptables para la Compañía.

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo; deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para tal efecto Mapfre Seguros de Colombia creó dentro de su estructura organizacional el área de Gestión de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO, adicionalmente y durante lo corrido del año se realizaron actividades como:

- Actualización del anual de riesgo operativo con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva.
- Capacitaciones presenciales dirigidas a funcionarios, red comercial y terceros que tienen relación contractual con la Compañía y desempeñen funciones de la aseguradora.
- Identificación de riesgos de procesos asociados a proyectos estratégicos relacionados con la comercialización de productos a través de la web.
- Actualización de riesgos y monitoreo de procesos prioritarios para la Compañía.
- Cumplimiento etapa monitoreo a través de la remisión de matrices de riesgos a los responsables de los procesos para identificar posibles cambios y mantener actualizado el perfil de riesgos.
- Monitorización de riesgos y seguimiento de medidas correctoras.

El sistema de administración de riesgos operativos "SARO", establecido en Mapfre Seguros de Colombia, busca desarrollar un entorno propicio para la gestión del riesgo, para lo cual ha adoptado las políticas que a continuación se detallan:

- El área de gestión de riesgos es responsable de gestionar e implementar el sistema de administración del riesgo operativo "SARO", en concordancia con los lineamientos ofrecidos por la alta dirección y la normativa vigente.
- El área de gestión de riesgos es la responsable de establecer, monitorear y dar a conocer el perfil de riesgo de la entidad.
- La Alta Dirección en colaboración con las distintas áreas, en cabeza del área de gestión de riesgos y de los gestores de riesgos, deberán impulsar a nivel institucional la cultura en materia de gestión de riesgos operativos.
- El área de gestión de riesgos reportará semestralmente al Representante Legal y a la Junta Directiva la evolución del riesgo, los controles implementados y el monitoreo que se realice sobre el mismo.
- El área de gestión de riesgos administrará el registro de eventos de riesgo operativo realizando investigación de la información de cada evento garantizando la reserva de toda la información relacionada con la materialización de eventos de riesgo operativos reportado.
- La Alta Dirección ha de velar porque el personal responsable de gestionar e implementar los sistemas de administración de riesgos esté capacitado cuente con las competencias necesarias para el desarrollo de las funciones y acorde a la estructura organizacional que se gestiona.

- La Compañía debe contar con un plan de continuidad del negocio que garantice su capacidad de seguir operando en caso de una contingencia y que minimice las pérdidas al presentarse una perturbación grave de su actividad.
- Así mismo se ha de establecer un sistema de gestión de seguridad de la información que garantice la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma.
- Los dueños de cada uno de los procesos son los responsables en la elaboración, modificación, eliminación y conservación de los diferentes documentos manejados durante la gestión propia del proceso por lo cual son ellos quienes determinan la necesidad de la elaboración, modificación e incluso eliminación de los diferentes documentos que intervienen en el mismo esto con el apoyo del área de procesos.
- La dirección de Recursos Humanos es responsable de mantener e informar los cambios de estructura organizacional.
- Las áreas responsables de realizar el proceso de capacitación de funcionarios e intermediarios deberán trabajar conjuntamente con el área de gestión de riesgos para desarrollar programas de capacitación en la entidad.
- Los gestores de riesgos y el área de gestión de riesgos deberán velar porque la totalidad de los riesgos residuales identificados se ubiquen dentro del nivel de tolerancia al riesgo aceptado por la Junta Directiva

Se cuenta con un registro de eventos de riesgo operativo, en el cual los gestores de riesgo reportan los incidentes relacionados con este tipo de riesgo, clasificándolos en 3 diferentes categorías: tipo A "Eventos que generan pérdidas y afectan los resultados de las compañías", tipo B "Eventos que generan pérdidas y no afectan los resultados de las compañías", y tipo C "eventos que no generan pérdidas ni afectan los resultados de las compañías. De acuerdo con su clasificación el siguiente fue el comportamiento de los resultados presentados en el año:

Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A.	2018
Procesos	83
Riesgos	291
Fallas	97
Controles	1,264

Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A.	2017
Proceso	83
Riesgos	246
Fallas	223
Controles	1,187

La persona encargada de la gestión de los eventos de riesgo operativo deberá seguir el siguiente procedimiento en complementación con manuales adicionales del área de riesgos para el registro contable de los eventos identificados como tipo A los cuales serán los que generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad en lo relacionado con el SARO para Mapfre Colombia

Los eventos que se registraran en las cuentas contables de la Compañía serán los que cumplan las siguientes características:

- Generan pérdidas y afecten el estado de resultados de la entidad.
- Para casos de retención de primas y fraude se registrarán eventos desde \$1 y saldos por comisiones cobrables e incobrables se registrarán eventos desde 4 SMMLV.

Todos los responsables de los procesos para los cuales se han identificado riesgos deberán al momento de ocurrir un evento de riesgo operativo reportarlo a la dirección de riesgos a través de la herramienta VIGIA.

El área de gestión de riesgos solicitará al área de Contabilidad con periodicidad mensual vencida los saldos de las cuentas correspondientes a riesgos operativo descritas en el CUIF (Catálogo Único de Información Financiera) con el fin de realizar conciliación con los eventos reportados a través de VIGIA asegurando que la conciliación integre la totalidad de cuentas del ingreso y del gasto relacionadas en dicho catálogo que se detalla a continuación. Se dejará como constancia de dicha conciliación acta o correo electrónico entre las áreas.

En el año 2018 se identificaron casos de siniestros fraudulentos liquidados y pagados en el mismo periodo y en años anteriores por parte de peritos internos y analistas de indemnizaciones tras una investigación a cargo de DISMA Colombia; por lo que, se registra la materialización de la pérdida en las cuentas de riesgo operativo. Adicionalmente, el importe causado de siniestros identificados de años anteriores corresponde a \$145 millones. Por lo anterior, se establecieron medidas de control que fortalecen las existentes para la mitigación de los riesgos. Se definen acciones a desarrollarse en el primer semestre de 2019 con el fin de prevenir hechos futuros.

De la gestión desarrollada sobre SARO durante el año 2018 contamos con:

- **Manual:** Cumpliendo con la normatividad mencionada anteriormente y las reglas relativas a la administración del riesgo operativo la Compañía cuenta con el manual de sistema de administración de riesgo operativo (SARO), debidamente aprobado por Junta Directiva, documento que contiene los mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que constantemente la Compañía se ve expuesta en desarrollo de su actividad. Adicionalmente, se actualizó el manual de procedimiento de reporte de eventos de riesgo, el cual incorpora el anexo de archivos como soportes o evidencias asociadas a los sucesos reportados en la herramienta definida para tal fin.
- **Seguimiento de los riesgos:** En orden a las políticas de mejoramiento continuo de la Compañía y en cumplimiento con el cronograma de actividades, la unidad de riesgo operativo procedió con la actualización de la matriz de SARO e identificación de los riesgos asociados a los proyectos estratégicos relacionados con el proceso de renovaciones e inspección virtual para el ramo de autos, contando con la participación activa de los gestores de cada proceso.
- Se cumplió con la etapa del monitoreo, la cual cuenta con el procedimiento de la remisión a los gestores de riesgo de la Compañía de las matrices de riesgo asociadas a los procesos de los cuales son responsables, con el fin de recibir confirmación del cambio o permanencia del perfil de riesgo de su proceso como complemento a la metodología de priorización de estos teniendo en cuenta los sectores clave para la compañía.

5.4.5.1 Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC)

La Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 creó el sistema atención al cliente financiero el cual busca fortalecer los mecanismos de protección e información del consumidor financiero frente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a los requerimientos propios de esta norma, Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A., actualizó durante el año 2018 las políticas y manuales ya existentes con el fin de

ajustarlos a los parámetros de la normativa. Asimismo, se han venido desarrollando trimestralmente los comités de servicio al cliente, cuyo objetivo es contribuir en la consolidación de la cultura de Servicio Mapfre.

Adicionalmente, se cuenta con indicadores de gestión, identificación y medición de riesgos de este sistema.

5.4.5.2 Gestión SARLAFT

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, durante el ejercicio de 2017 la Unidad de Prevención LA/FT ha venido trabajando acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Externa 007 de 1996, la Circular Básica Jurídica CE 029 de 2014 y CE 055 de 2016, parte I capítulo IV de la Superintendencia Financiera y demás normas concordantes.

En efecto, el oficial de cumplimiento realizó un continuo seguimiento de las operaciones que desarrolla la Compañía, a través de los controles técnicos establecidos, los reportes de operaciones inusuales emitidos por las diferentes áreas u oficinas, y los cruces de información con las noticias de prensa y listas internacionales relativas a personas involucradas en actividades delictivas.

Se realizaron capacitaciones dirigidas al personal nuevo, antiguo y a los asesores de manera presencial y virtual a todos los funcionarios de la Compañía, con acceso al E - Campus. Se realizaron llamados de atención a los funcionarios que no cumplieron con el plan de capacitación programado.

Se realizaron los reportes de operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, exonerados de transacciones en efectivo y productos a la UIAF en los términos y parámetros establecidos en la normatividad vigente.

5.5 Riesgo de seguros (SEARS)

Toda entidad aseguradora debe diseñar y adoptar su propio sistema especial de administración de riesgos de seguros (SEARS) que le permita realizar una adecuada gestión de los riesgos propios de su actividad. El SEARS deberá considerar los parámetros establecidos en la normativa legal vigente sin perjuicio de aplicar para tal propósito aquellos principios generales de gestión de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos últimos también suponen la posibilidad de afectar los resultados potenciales y, por ende, de generar una pérdida del valor económico del patrimonio de las entidades aseguradoras y de su reputación en el mercado con efectos nocivos para su solvencia y viabilidad financiera.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone la Compañía en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Las principales actividades desarrolladas en el 2018 fueron:

- Documentación y divulgación a través de circular informativa del manual del sistema de administración de riesgos de seguros aprobado por miembros de Junta Directiva.
- Identificación de riesgos de seguros asociados a los procesos de reaseguro y reservas técnicas a partir de la Circular Externa 038 de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que permitió establecer planes de acción, los cuales está siendo monitoreados para su implementación.
- Seguimiento al valor máximo de exposición por riesgo después de haberse deducido las coberturas

del programa de reaseguro con corte a 31 de diciembre de 2017 para MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A.

- Se ejecutaron programas de capacitación presencial para nuevos funcionarios en el plan de acogida; desarrollándose jornadas de formación para áreas de call center, Front de servicio, Jefatura de Emisión, Centro de suscripción Bogotá, medios, técnica, indemnizaciones, personal de las compañías del grupo que desempeña funciones en la aseguradora y responsables de equipo comercial (REC) en Bogotá.

Principales Categorías de Gestión de Riesgos:

Las principales categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros son:

Riesgo	Descripción
De crédito	Posibilidad de pérdidas por no pago o pago inoportuno de obligaciones a cargo de reaseguradores, asegurados, intermediarios u otras compañías de seguro con las que se realiza operaciones de coaseguro.
De mercado	Posibilidad de pérdidas por el incremento inesperado en el monto de obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes, ante la variación de tasas de interés, tasas de devaluación u otro parámetro de referencia.
De liquidez	Imposibilidad de adquirir u obtener fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo, para pago de siniestros o para ajuste de reservas inadecuadamente calculadas.
De suscripción	Posibilidad de pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos.
De tarificación	Probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir siniestros actuales y futuros, gastos administrativos y rentabilidad esperada.
Descuentos sobre primas	Probabilidad de pérdida en que se puede incurrir una entidad como consecuencia del otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas.
De concentración	Probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

Riesgo	Descripción
De diferencias en condiciones	Probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores.
Insuficiencia de reservas técnicas	Probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.
Legal	Posibilidad de pérdidas por el incumplimiento de normas legales, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en la jurisdicción en la cual opere la entidad.
Estratégico	Probabilidad de pérdida por la imposibilidad de implementar apropiadamente planes de negocio, estrategias, decisiones de mercado, asignación de recursos e incapacidad para adaptarse a cambios en el negocio.
Reputacional	Probabilidad de pérdida al celebrar contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades con un bajo nivel de confianza para sus asegurados (nivel de solvencia, conducta de funcionarios, publicidad negativa), así como la realización de prácticas que puedan derivar demandas legales y pérdida de credibilidad.

Política de Reaseguro

La Compañía es conservadora en la suscripción de sus riesgos, con unos niveles de retención bajos y con coberturas de reaseguro adecuadas tanto en esquema proporcional como no proporcional para cada uno de los ramos.

Es directriz contar con una nómina de reaseguradores que cumpla con una calificación de A- o superior, en donde prevalece una relación de largo plazo con reaseguradores de buena experticia y con una solvencia financiera adecuada, la cual se verifica desde un estudio o análisis de sus principales indicadores.

Políticas

Las colocaciones de reaseguro facultativo, están delegadas exclusivamente en el CEO de la Compañía, el director técnico, los subdirectores de línea de negocio, el subdirector de reaseguro y los suscriptores con delegación autorizados expresamente por la dirección técnica y la subdirección de reaseguro por medio del documento “delegación colocación facultativa”.

- Las políticas de suscripción, delegaciones y demás especificaciones técnicas de negocios directos son aplicables para negocios suscritos en reaseguro; dichas políticas se encuentran consignadas en los respectivos manuales de suscripción de cada Línea de Negocio.
- La expedición de pólizas suscritas bajo la modalidad de reaseguro opera bajo responsabilidad de cada Regional, en cabeza del director técnico regional, según delegaciones.

- Se dará prioridad en la colocación de reaseguros a las compañías del grupo.
- Para toda colocación de reaseguros debe hacerse una estricta selección de reaseguradores y corredores de Reaseguros de primer nivel, los cuales deben estar incluidos en el registro de reaseguradores y corredores de reaseguros del exterior (Reacoex) vigente y también deben cumplir con los lineamientos mínimos de las políticas de reaseguro vigentes detalladas en el documento “delegación colocación facultativa”.
- Cada Sucursal de la Compañía, tiene fijados unos límites de delegación de suscripción en cada ramo, contemplados en los manuales técnicos de suscripción respectivos. Cualquier negocio que sobrepase dicha capacidad deberá ser autorizado por la instancia superior, iniciando el proceso a través del director técnico Regional quien a su vez también tiene fijados unos límites de delegación que en caso de ser superados deberán acudir a las gerencias de línea de negocio correspondiente, en dirección general.
- Cada funcionario responsable del ramo, podrá autorizar la utilización de la capacidad automática de la Compañía, teniendo en cuenta: los cúmulos existentes, que la suscripción del riesgo este dentro de las políticas de la Compañía, que el riesgo este dentro de los lineamientos de los contratos automáticos de reaseguro y que se tramite de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Cada funcionario responsable del ramo, podrá tramitar una colocación de reaseguro facultativo, teniendo en cuenta las políticas de reaseguro vigentes y que se tramite de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Compañía.
- El CEO de la Compañía, el director técnico o el subdirector de reaseguro, igualmente podrán autorizar cualquier colocación facultativa.

La Compañía se encuentra estableciendo el sistema para la cuantificación de los riesgos de seguros, la adopción de mecanismos de control y el seguimiento de los mismos.

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La Compañía monitorea el capital usando el reporte mensual de patrimonio técnico y patrimonio adecuado de acuerdo con el (formado 480) enviado a los entes de control para así realizar seguimiento al exceso con el que actualmente cuenta la Compañía.

Cubrimiento del riesgo

Mapfre Seguros Generales, mitiga o controla cada uno de los riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de mejorar sus procesos de control y mitigación de riesgos y eventualmente los niveles adecuados de reservas técnicas, provisiones o patrimonio que se requieran para mantener la exposición a un riesgo en niveles aceptables.

La Compañía ejecuta un modelo de capital por factores fijos, que es mandatorio por casa Matriz dado que en Colombia no está regulado, el cual es un modelo de Capital diseñado por Standard & Poor's, en adelante S&P, dicho modelo es de los llamados RBC (risk based capital), es decir, un modelo de capital basado en el riesgo mediante la aplicación de factores a la exposición a riesgos de activos y de pasivos.

El modelo trata de determinar la cantidad de capital que es necesaria para cubrir las posibles pérdidas que pueden derivarse de los diferentes riesgos a los que está expuesta la empresa a distintos niveles de confianza adicionalmente, el modelo tiene en cuenta un crédito por diversificación entre riesgos

aunque de una manera conservadora ya que bajo el punto de vista de S&P la correlación en la cola de la distribución (donde nos movemos para el cálculo del capital requerido) es mayor que la correlación media y existen limitaciones a la fungibilidad de la diversificación dentro de grupos consolidados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación, se presentan los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de:

	2018	2017
En pesos colombianos		
Caja	\$ 76,058	\$ 164,954
Banco y otras entidades financieras a la vista	12,147,837	10,880,125
Fiducias con vencimiento menor a tres meses	4,951,639	-
	<u>\$ 17,175,534</u>	<u>\$ 11,045,079</u>
En moneda extranjera		
Caja	\$ 17,359	\$ 22,827
Banco y otras entidades financieras a la vista	2,648,334	378,792
	<u>\$ 2,665,693</u>	<u>\$ 401,619</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 19,841,227</u>	<u>\$ 11,446,698</u>

De acuerdo a las operaciones de la Compañía se determina que los sobregiros bancarios son reembolsables a la vista por tanto forman parte integral de la gestión del efectivo como un equivalente del mismo, toda vez que su ejecución no supera un periodo de tres meses. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Las fiducias y los fondos se clasifican como efectivo y equivalentes a la vista, ya que sirven para cumplir obligaciones a corto plazo, es convertible en efectivo en el momento que Mapfre lo requiera, y no presenta riesgo de cambio de valor.

No hay ningún monto del efectivo y equivalentes de efectivo que no esté disponible para ser utilizado por la entidad y no existen restricciones o limitaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de la institución financiera en la cual la Compañía mantiene los fondos en efectivo:

Entidad Financiera	Calificación de Riesgo	Entidad Calificadora
BBVA	AAA	Fitch Ratings
Citibank	AAA	Fitch Ratings
Banco Davivienda	AAA	Fitch Ratings
Banco Occidente	AAA	Standard & Poor's
Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Banco AV Villas	AAA	Standard & Poor's
Banco Colpatria	AAA	Standard & Poor's
Banco ITAU-Corpbanca	AA+	Standard & Poor's
Banco Agrario	AAA	Standard & Poor's

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta la clasificación del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de:

	2018	2017
<u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u>		
<u>En pesos colombianos</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 131,342,057	\$ 56,825,527
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	2,193,660	-
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	111,579,930	44,466,376
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	22,568,677	160,444
Títulos emitidos por bancos de exterior	11,872,715	12,017,695
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	7,754,835	21,239,200
Otros títulos de deuda pública	4,953,570	-
	\$ <u>292,265,444</u>	\$ <u>134,709,243</u>
<u>En moneda extranjera</u>		
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	-	26,443,880
	-	26,443,880
	\$ <u>292,265,444</u>	\$ <u>161,153,122</u>
<u>Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda</u>		
<u>En pesos colombianos</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 174,705,757	\$ 169,068,236
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	8,904,909	4,857,732
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	3,235,282	-
Títulos emitidos por bancos de exterior	46,575,752	17,684,415
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	128,156,236	139,283,527
Otros títulos de deuda pública	17,558,553	17,645,589
	\$ <u>379,136,489</u>	\$ <u>348,539,499</u>
<u>En moneda extranjera</u>		
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	\$ 26,822,395	\$ 25,281,979
	\$ <u>26,822,395</u>	\$ <u>25,281,979</u>
	\$ <u>405,958,884</u>	\$ <u>373,821,478</u>
	\$ <u>698,224,328</u>	\$ <u>534,974,600</u>
<u>Instrumentos de patrimonio</u>		
<u>Inversiones negociables en títulos participativos</u>		
Acciones	1,585,344	751,750
Participación fondos de inversión colectiva.	-	176,597
Participación fondos inmobiliarios	7,530,851	-
Deterioro de Inversiones	(364,842)	(365,021)
	\$ <u>8,751,353</u>	\$ <u>563,326</u>
Total Inversiones	\$ <u>706,975,681</u>	\$ <u>535,537,926</u>

a) A continuación se detalla el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda por tipo de inversión a 31 de diciembre de:

Tipo de Inversión	2018	%	2017	%
Tes en pesos	\$ 286,527,416	41%	\$ 223,905,641	42%
Por entidades no vigiladas y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	146,288,797	21%	49,484,553	9%
Títulos emitidos por organismos multilaterales	135,911,071	19,5%	160,522,726	30%
IDIS	19,797,546	2,8%	-	-
Títulos de deuda pública externa	26,822,395	3,8%	51,725,859	10%
Títulos emitidos por bancos de exterior	58,448,467	8,4%	29,702,110	6%
Bonos hipotecarias Ley 546	1,916,513	0,3%	1,988,122	0,4%
Otros títulos de deuda pública	22,512,123	3,2%	17,645,589	3%
	\$ 698,224,328	100%	\$ 534,974,600	100%

El resumen de la calificación a 31 de diciembre es el siguiente:

Calificación del emisor	2018	%	2017	%
Riesgo nación	333,147,357	47,7%	\$ 275,631,500	52%
<u>AAA (a)</u>	245,067,313	35,1%	246,144,324	46%
<u>AA+</u>	51,767,923	7,4%	12,284,431	2%
<u>AA</u>	7,599,068	1,1%	914,345	0,2%
<u>A-</u>	60,642,667	8,7%	-	-
	\$ 698,224,328	100%	\$ 534,974,600	100%

(a) Los emisores que representan la calificación AAA son:

	2018		2017	
	Valor	%	Valor	%
	Portafolio		Portafolio	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	\$ 3,486,360	1,4%	\$ 527,055	0,2%
Banco Centroamericano de Integración Económica	-	-	2,309,840	0,9%
Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A.	2,582,095	1,1%	-	-
Banco Comercial AV Villas	-	-	1,025,350	0,4%
Banco Corpbanca S.A.	-	-	2,031,540	0,8%
Banco Davivienda S.A.	18,009,820	7,3%	3,582,045	1,5%
Banco de Bogotá S.A.	2,187,040	0,9%	2,143,180	0,9%
Banco de Occidente S.A.	4,666,040	1,9%	2,012,590	0,8%
Banco Falabella S.A.	-	-	6,419,580	2,6%
Banco Interamericano de Desarrollo	54,726,002	22,3%	54,819,958	22,3%
Banco Mundial	43,832,899	17,9%	43,838,467	17,8%
Bancolombia S.A.	7,795,910	3,2%	2,144,180	0,9%
Banco Popular	4,059,400	1,7%	-	-
CAF -Corporación Andina de Fomento	19,933,002	8,1%	44,327,406	18%

	2018		2017	
	Valor Portafolio	%	Valor Portafolio	%
Citigroup Inc	-	-	22,628,121	9,2%
Codensa S.A ESP	2,443,050	1%	-	-
Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.	1,916,513	0,9%	1,988,122	0,8%
Ecopetrol - Empresa Colombiana de Petróleos	5,356,868	2,2%	2,022,147	0,8%
Emgesa S.A. E.S.P.	1,004,525	0,4%	1,003,582	0,4%
Empresa de Energía de Bogotá S.A E.S.P	3,138,840	1,3%	-	-
Empresas Públicas de Medellín	9,327,440	3,8%	7,706,765	3,1%
Findeter – Financiera de Desarrollo Territorial	3,031,790	1,2%	-	-
G Mac Financiera de Colombia S.A.	2,520,375	1%	-	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1,210,882	0,5%	160,445	0,1%
IFC-Corporación Financiera Internacional	15,224,968	6,2%	15,227,056	6,2%
Interconexión Eléctrica S.A. -Isa-	7,111,970	2,9%	1,994,662	0,8%
Isagén S.A. E.S.P.	8,348,911	3,4%	5,922,015	2,4%
Leasing Bancoldex S.A.	10,056,960	4,1%	13,390,870	5,4%
Lloyds Bank	-	-	7,073,989	2,9%
Molibdenos y Metales S.A.	3,040,950	1,2%	-	-
Organización Terpel S.A.	3,891,804	1,6%	1,845,360	0,7%
P.A. Estrategias Inmobiliarias – PEIS	2,013,899	0,8%	-	-
RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	2,022,060	0,8%	-	-
Suramericana S.A.	2,126,940	0,9%	-	-
	\$ 245,067,313	100%	\$ 246,144,324	100%

El siguiente es el resumen de los instrumentos representativos de deuda por fechas de vencimiento:

Bandas de tiempo de inversiones negociables

	2018	2017
Menores a 1 año	\$ 45,228,365	\$ 49,160,659
Entre 1 y 3 años	101,955,596	24,244,173
Mayores a 3 años	145,081,483	87,748,290
	\$ 292,265,444	\$ 161,153,122

Bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento

	2018	2017
Menores a 1 año	\$ 30,240,927	\$ 10,321,982
Entre 1 y 3 años	72,572,813	85,272,803
Mayores a 3 años	303,145,144	278,226,693
	\$ 405,958,884	\$ 373,821,478

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía posee inversiones y otros activos de cobertura los cuales frente a un valor requerido de reservas técnicas netas presentan un exceso en la inversión de cobertura.

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y OTRAS

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones en las entidades controladas y otras inversiones a 31 de diciembre de:

	2018		2017	
	<u>% de participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor en libros</u>
Subsidiarias				
Credimapfre S.A.S.	100%	16,305,842	95%	10,658,809
Otras Inversiones				
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	0%	-	0%	\$ 1
Cesvi Colombia S.A.	5%	765,197	6%	791,850
		<u>17,071,039</u>		<u>\$ 11,450,660</u>

El movimiento de las inversiones en compañías subsidiarias y otras inversiones se presenta a continuación por los periodos terminados al 31 de diciembre de:

Compañías subsidiarias y otras inversiones	2018	2017
Saldo al inicio del período	\$ 11,450,660	\$ 10,937,670
Participación en otros resultados integrales (a)	2,836,221	512,981
Participación en los resultados del periodo (b)	2,880,178	9
Dividendos recibidos	(96,020)	-
Saldo al final del período	<u>\$ 17,071,039</u>	<u>\$ 11,450,660</u>

La base para la determinación del método de participación que cálculo la Compañía en Cesvi Colombia y Credimapfre S.A.S. corresponde a los Estados Financieros con corte al 30 de noviembre de 2018.

a) Se relaciona a continuación el detalle de la participación en otros resultados integrales en asociadas y otras inversiones:

	2018	2017
Otras Inversiones		
Cesvi Colombia S.A.	\$ (36,070)	\$ (35,385)
Subsidiarias		
Credimapfre S.A.S.	2,872,291	(477,596)
	<u>\$ 2,836,221</u>	<u>\$ (512,981)</u>

b) Se relaciona a continuación el detalle de participación en los resultados del periodo en subsidiarias y otras inversiones:

	2018	2017
Otras Inversiones		
Cesvi Colombia S.A.	\$ 105,436	\$ 9
Subsidiarias		
Credimapfre S.A.S.	2,774,742	-
	<u>\$ 2,880,178</u>	<u>\$ 9</u>

La información financiera de las inversiones en compañías subsidiarias y otras inversiones registradas con base en el método de participación patrimonial a 31 de diciembre es la siguiente:

2018

Subsidiarias	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
Credimapfre S.A.S. \$	108,941,339	93,097,615	15,843,724	16,250,774	13,819,170	2,431,604
Otras Inversiones						
Cesvi Colombia S.A.	17,458,563	3,536,681	13,921,882	21,951,099	20,149,699	1,801,400

2017

Subsidiarias	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
Credimapfre S.A.S. \$	103,244,339	89,832,219	13,412,120	13,741,917	13,613,776	128,140
Otras Inversiones						
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	3,289,123,167	3,02,0,198,426	268,924,741	965,685,051	965,556,086	128,965
Cesvi Colombia S.A.	17,416,947	3,610,533	13,806,414	20,206,723	18,246,760	1,959,962

9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

Las cuentas por cobrar provenientes de la actividad aseguradora al 31 de diciembre de son las siguientes:

	2018	2017
Primas por recaudar (a)	\$ 291,825,009	\$ 255,733,187
Créditos por operaciones de reaseguro (b)	102,419,212	82,278,547
Operaciones de coaseguro (c)	22,585,026	21,477,041
Aviso de recaudo	800,894	739,913
Deterioro actividad aseguradora (d)	(19,075,039)	(25,918,266)
Total	\$ 398,555,102	\$ 334,310,422

a) Prima por recaudar

A continuación, se muestra el detalle de las primas por recaudar a 31 de diciembre:

Ramo	2018	2017
Automóviles (*)	\$ 138,568,654	\$ 110,705,707
Incendio	26,897,911	26,576,446
Terremoto	16,993,253	17,856,543
Responsabilidad civil	19,966,593	11,552,981
Agropecuario (*)	10,680,912	756,575

Ramo	2018	2017
Vida grupo	10,953,106	10,795,956
Montaje y rotura de maquinaria	11,702,440	12,030,166
Sustracción	5,750,773	8,840,965
Cumplimiento	\$ 4,447,242	\$ 4,014,602
Manejo	2,748,722	3,147,399
Lucro cesante	13,070,243	13,713,078
Todo riesgo contratista	596,965	1,868,513
Transporte	3,420,188	3,900,214
Corriente débil	3,884,834	3,474,414
Accidentes personales	9,752,416	6,264,435
SOAT	2,530,157	2,246,005
Aviación	9,529,507	17,775,565
Navegación y casco	322,323	213,623
Desempleo	8,770	-
Total primar por recaudar	\$ 291,825,009	\$ 255,733,187
Deterioro primas por recaudar	(7,301,830)	(7,847,287)
	\$ 284,523,179	\$ 247,885,900

El incremento en primas por recaudar para el ramo de automóviles se debe a una menor anulación de pólizas y mayor mora en los pagos, para el ramo de responsabilidad civil se debe al incremento en la producción durante el transcurso del año 2018 y para el ramo de agropecuario incremento por el pago pendiente del subsidio agrícola.

Sobre los clientes representativos que se tiene en cartera a diciembre de 2018 con incremento en primas son los siguientes:

- **Automóviles:** Incremento en primas \$27,862,947., en particular por el negocio RCI P.140 \$22,782,111.
- **Agropecuario:** Incremento \$9,924,337., por pago pendiente de Finagro sobre subsidio Agrícola.
- **Responsabilidad Civil:** Incremento \$8,413,612., principalmente clientes ETB \$ 4,432,750, Ecopetrol \$1,099,509, ICBF \$1,060,021 y Suramericana \$972,429.
- **Aviación:** Disminución \$8,246,058., en especial clientes Ministerio Defensa \$5,817,440, Policía Nacional \$2,660,796.

b) Créditos operaciones de reaseguro

	2018	2017
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (1)	\$ 8,600,165	\$ 6,612,000
Reaseguradores interior cuenta corriente (2)	4,846,919	6,688,148
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	88,972,128	68,978,399
	\$ 102,419,212	\$ 82,278,547
Deterioro operaciones de reaseguro	(2,049,584)	(2,049,584)
Total operaciones de reaseguro	\$ 100,369,628	\$ 80,228,963

(1) El siguiente es un detalle de compañías cedentes exterior cuenta corriente:

	2018		2017	
Mapfre Re (**)	\$	7,313,391	\$	6,536,463
Mapfre Global Risks (**)		1,286,774		75,537
	\$	<u>8,600,165</u>	\$	<u>6,612,000</u>

(**) A 31 de diciembre de 2018 y 2017 este valor corresponde a reaseguradores con partes relacionadas, ver en conjunto con nota 17.

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por reasegurador en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

	2018		2017	
	Saldo	0-180 días	Saldo	0-180 días
Mapfre Re	\$ 7,313,391	7,313,391	\$ 6,536,463	6,536,463
Mapfre Global Risks	1,286,774	1,286,774	75,537	75,537
Total	\$ 8,600,165	8,600,165	\$ 6,612,000	6,612,000

1. El siguiente es el detalle de reaseguradores interior cuenta corriente

	2018		2017	
Ace Seguros S.A.	\$	-	\$	5,598
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.		1,606,702		414,979
Compañía Mundial de Seguros S.A.		573,572		2,729,039
Interamericana de Seguros S.A.		2,560,117		3,477,463
Liberty Seguros S.A.		2,172		2,172
Royal & Sun Alliance Seguros		103,816		58,357
Segurexpo de Colombia S.A.		29		29
Seguros Alfa S.A.		176		176
Seguros Atlas S.A.		335		335
Total	\$	<u>4,846,919</u>	\$	<u>6,688,148</u>

El siguiente detalle por reasegurador interior en relación a su edad de maduración, así:

	2018			2017		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Ace Seguros S.A.	\$ -	-	-	\$ 5,598	\$ 5,598	\$ -
Chubb de Colombia Compañía de Seguros	1,606,702	1,606,702	-	414,979	414,979	-
Compañía Mundial de Seguros S.A.	573,572	573,572	-	2,729,039	2,729,039	-
Interamericana de Seguros S.A.	2,560,117	2,560,117	-	3,477,463	3,477,463	-
Liberty seguros S.A.	2,172	2,172	-	2,172	2,172	-
Segurexpo de Colombia	29	-	29	29	-	29
Seguros Alfa S.A.	176	-	176	176	-	176
Seguros Atlas S.A.	335	-	335	335	-	335
Royal & Sun Alliance Seguros	103,816	103,816	-	58,357	58,357	-
Total	\$ <u>4,846,919</u>	<u>4,846,379</u>	<u>540</u>	\$ <u>6,688,148</u>	\$ <u>6,687,608</u>	\$ <u>540</u>

2. El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores del exterior cuenta corriente a 31 de diciembre de:

	2018	2017
Abeille Paix Reinsurance	226	226
Ace European Group Limited Antes Ace Ina Uk Limited	296,700	257,596
Ace Property & Casualty Insurance Company	665,610	599,598
Aig Europe Limited (aantes Chartis Europe Limited)	2,096,759	346,083
Allianz Se	591,278	591,278
American Home Assurance Company	58,219	-
American United Life Insurance Company	143,968	242,432
Americana de Reaseguros C.A.	16,145	11,825
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	80,893	80,691
Aseg. de Creditos Y Garantias	4,077	4,077
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	40,406	25,888
Axa Re (Antes Axa Corporate Solutions)	-	193,864
Banco de Seguros Del Estado Latincor	105	105
Barents Re Reinsurance Company Inc	830,656	568,772
Berkley Insurance Compañy	-	121,790
Brit Insurance Limited	1,208,736	1,727,494
Caisse Franco Neerlandaise De Cautionnements	60,634	60,634
Casiopea Re S.A.	243,559	243,376
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	726,933	373,648
Cna Insurance Company Limited	256	256
Compañía Internacional de Seguros S.A.	377,069	346,058
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	50,916	50,916
General Reinsurance Ag (Alemania) (Antes Koelnische Ruckversicherungs-Gesellschaft Ag)	413,337	408,537
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	319	319
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	1,425,904	1,523,256
Hamburger Internationale Ruck	102	102
Houston Casualty Company	1,478,885	-
Infrassure Limited	-	31
International General Insurance Co. Ltd.	7,730,879	6,468,404
International Insurance Company Of Hannover Se (Antes International Insurance Company Of Hannover Limited)	6,367,008	4,579,081
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	78,318	87,640
Lancashire Insurance Company Limited	14,088	-
Liberty Mutual Insurance Company	2,506,856	2,228,333
Lloyds Underwriters	19,940,389	1,871,710
Mapfre Asistencia	124,526	-
Mapfre Re (**)	-	7,231,854
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	4,342,550	4,515,466
Navigators Insurance Company	-	5,560,839
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	40,303	40,303
Partner Reinsurance Company Limited	30,090	215,633
Partner Reinsurance Europe Se (Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	8,547,267	6,772,636
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	234,116	332,580
Provincial de Reaseguros C.A	10,095	10,095
Qbe Insurance (Europe) Limited (Antes Qbe International Insurance Limited)	3,162,327	3,074,141

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
Reaseguradora Delta C.A	195	195
Scor Global P&C Se	10	10
Scor Reinsurance Company	356,783	-
Scor Se (Antes Scor)	29,199	48,892
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	205,270	215,315
Starr Indemnity & Liability Company	1,586,345	1,103,845
Starstone Insurance Limited (Antes Torus Insurance (Uk) Limited)	4,156,608	2,123,489
Stein Insurance Company Limited	147,429	147,429
Swiss Re Europe S.A.	-	34,808
Swiss Reinsurance America Corporation	15,744,669	12,597,198
The New Hampshire Insurance Company	124,425	116,835
Transatlantic Reinsurance Company	1,184,293	1,649,585
Tt Club Mutual Insurance Limited	135,551	135,551
XL Insurance Company Se (antes XL Insurance Company)	855,093	4,723
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltd.)	129,272	32,957
Zurich Insurance Company Ltda	376,482	-
	\$ 88,972,128	\$ 68,978,399

(**) Al 31 de diciembre de 2017 se tiene un valor con Mapfre Re por concepto de reaseguradores del exterior por valor de \$7,231,854 el cual corresponde a una parte relacionada, ver en conjunto con la nota 17.

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por reasegurador exterior en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

	2018			2017		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Abeille Paix Reinsurance	226	-	226	226	-	226
Ace European Group Limited Antes Ace Ina Uk Limited	296,700	296,700	-	257,596	257,596	-
Ace Property & Casualty Insurance Company	665,610	665,610	-	599,598	599,498	-
Aig Europe Limited (Antes Chartis Europe Limited)	2,096,759	2,096,759	-	346,083	346,083	-
Allianz Se	591,278	-	591,278	591,278	-	591,278
American Home Assurance Company	58,219	58,219	-			
American United Life Insurance Company	143,968	143,968	-	242,432	-	242,432
Americana De Reaseguros C.A.	16,145	-	16,145	11,825	208	11,617
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	80,893	-	80,893	80,691	80,691	-
Aseg. de Creditos Y Garantias	4,077	-	4,077	4,077	208	3,869
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	40,406	40,406	-	25,888	25,888	-
Axa Re (Antes Axa Corporate Solutions)	-	-	-	193,864	193,864	-
Banco De Seguros Del Estado Latincor	105	-	105	105	-	105
Barents Re Reinsurance Company Inc	830,656	830,656	-	568,772	568,772	-
Berkley Insurance Compañy	-	-	-	121,790	121,790	-
Brit Insurance Limited	1,208,736	1,208,736	-	1,727,494	1,727,494	-

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2018			2017		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Caisse Franco Neerlandaise De Cautionnements	60,634	-	60,634	60,634	-	60,634
Casiopea Re S.A.	243,559	243,559	-	243,376	243,376	-
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	726,933	726,933	-	373,648	373,648	-
Cna Insurance Company Limited	256	-	256	256	-	256
Compañía Internacional de Seguros S.A.	377,069	367,584	9,485	346,058	346,058	-
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	50,916	-	50,916	50,916	-	-
General Reinsurance Ag (Alemania) (Antes Koelnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Ag)	413,337	-	413,337	408,537	408,537	-
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	319	-	319	319	-	319
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	1,425,904	1,425,904	-	1,523,256	1,523,256	-
Hamburger Internationale Ruck	102	-	102	102	-	102
Houston Casualty Company	1,478,885	1,478,885	-	-	-	-
Infrassure Limited	-	-	-	31	31	-
International General Insurance Co. Ltd.	7,730,879	7,730,879	-	6,468,404	6,468,404	-
International Insurance Company Of Hannover Se (Antes International Insurance Company Of Hannover Limited)	6,367,008	6,367,008	-	4,579,081	4,579,081	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	78,318	78,318	-	87,640	87,640	-
Lancashire Insurance Company Limited	14,088	14,088	-	-	-	-
Liberty Mutual Insurance Company	2,506,856	2,506,856	-	2,228,333	2,228,333	-
Lloyds Underwriters	19,940,388	19,452,700	487,688	1,871,710	1,714,790	156,920
Mapfre Asistencia	124,526	124,526	-	-	-	-
Mapfre Re	-	-	-	7,231,854	7,231,854	-
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	4,342,550	4,342,550	-	4,515,466	4,515,466	-
Navigators Insurance Company	-	-	-	5,560,839	5,560,839	-
Open Joint - Stock Insurance Company – Ingosstrakh	40,303	-	40,303	40,303	-	40,303
Partner Reinsurance Company Limited	30,090	30,090	-	215,633	215,633	-
Partner Reinsurance Europe Se (Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	8,547,267	8,547,267	-	6,772,636	6,772,636	-
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	234,116	234,116	-	332,580	-	332,580
Provincial De Reaseguros C.A	10,095	-	10,095	10,095	-	10,095
Qbe Insurance (Europe) Limited (Antes Qbe International Insurance Limited)	3,162,327	3,162,327	-	3,074,141	3,074,141	-
Reaseguradora Delta C.A	195	-	195	195	-	-
Scor Global P&C Se	10	-	10	10	-	10
Scor Reinsurance Company	356,784	356,784	-	-	-	-
Scor Se (Antes Scor)	29,199	29,199	-	48,892	-	48,892
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	205,270	205,270	-	215,315	-	215,315
Starr Indemnity & Liability Company	1,586,345	1,586,345	-	1,103,845	1,103,845	-
Starstone Insurance Limited (Antes Torus Insurance (Uk) Limited)	4,156,608	4,156,608	-	2,123,489	2,123,489	-
Stein Insurance Company Limited	147,429	-	147,429	147,429	-	147,429
Swiss Re Europe S.A.	-	-	-	34,808	34,808	-
Swiss Reinsurance America Corporation	15,744,669	15,744,669	-	12,597,198	12,597,198	-
The New Hampshire Insurance Company	124,425	124,425	-	116,835	116,835	-

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)



	2018			2017		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Transatlantic Reinsurance Company	1,184,293	1,184,293	-	1,649,585	1,649,585	-
Tt Club Mutual Insurance Limited	135,551	-	135,551	135,551	-	135,551
XL Insurance Company Se (Antes XL Insurance Company)	855,093	855,093	-	4,723	4,723	-
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltd.)	129,272	129,272	-	32,957	32,957	-
Zurich insurance company ltda	376,482	376,482	-			
Total	\$ 88,972,128	86,923,084	2,049,044	\$ 68,978,399	\$ 66,929,355	\$ 2,049,044

c) Operaciones de Coaseguro

El saldo de coaseguradores cuenta corriente aceptados a 31 de diciembre está compuesto por:

	2018	2017
Ace Seguros S.A.	\$ -	\$ 1,389,056
Allianz Seguros S.A.	487,196	1,784,148
Aseguradora Solidaria De Colombia-Entidad Cooperativa	63,723	87,676
BBVA Seguros de Colombia S.A.	90,116	87,138
Berkley Internacional Seguros	1,666	304
Chartis Seguros Colombia S.A.	663,800	942,015
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	-	789,007
Chubb Seguros Colombia S.A.	654,670	
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A.	3,258	-
Compañía de Seguros Colmena	16,118	-
Compañía Mundial de Seguros S.A.	-	106,507
Seguros Generales Suramericana S.A.	9,641	17,359
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	690,232	2,483,307
La Equidad Seguros Generales O.C.	195,304	38,999
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	2,734,304	3,118,826
Liberty Seguros S.A.	2,585,259	3,155,497
QBE Seguros S.A.	3,630,244	603,928
Segurexpo de Colombia S.A.	159,342	318,682
Seguros Alfa S.A.	53,395	77,592
Seguros Colpatría S.A.	5,757,571	1,759,915
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1,708,090	136,118
Seguros Cóndor S.A.	1,167	696
Seguros de Vida Alfa	384	329
Seguros de Vida del Estado	88,743	176,785
Seguros del Estado S.A.	652,962	1,083,809
Seguros Generales la Nacional	2,359	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,109,072	3,066,716
Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.	63,609	65,101
Zurich Colombia	162,801	187,531
	\$ 22,585,026	\$ 21,477,041

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por coasegurador en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

	2018			2017		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Ace Seguros S.A.	\$ -	-	-	\$ 1,389,056	\$ 98,084	\$ 1,290,972
Allianz Seguros S.A.	487,197	58,140	429,057	1,784,148	1,784,148	-
Aseguradora Solidaria de Colombia-Entidad Cooperativa	63,723	22,027	41,696	87,676	68,741	18,935
BBVA Seguros de Colombia S.A.	90,116	90,116	-	87,138	87,138	-
Berkley Internacional Seguros	1,666	1,360	306	304	304	-
Chartis Seguros Colombia S.A.	663,800	-	663,800	942,015	571,593	370,422
Chubb Seguros de Colombia S.A.	654,670	654,670	-	-	-	-
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	-	-	-	789,007	3,876	785,131
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A	3,258	3,258	-	-	-	-
Compañía de Seguros Colmena	16,118	16,118	-	-	-	-
Compañía Mundial de Seguros S.A.	-	-	-	106,507	79,050	27,457
Compañía Suramericana Generali Colombia Seguros Generales S.A	9,640	87	9,553	17,359	2,738	14,620
La Equidad Seguros Generales O.C.	690,232	690,232	-	2,483,307	2,483,307	-
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	195,304	195,304	-	38,999	38,999	-
Liberty Seguros de Vida	2,734,304	172,911	2,561,393	3,118,826	2,205,833	912
Liberty Seguros S.A.	-	-	-	118	-	118
QBE Seguros S.A.	2,585,259	1,022,931	1,562,328	3,155,377	1,775,420	1,379,957
Segurexpo de Colombia S.A.	3,630,244	2,329,378	1,300,866	603,928	603,928	-
Seguros Alfa S.A	159,342	-	159,342	318,684	159,342	159,342
Seguros Colpatria S.A. Seguros Comerciales Bolívar S.A.	53,395	53,395	-	77,592	46,511	31,080
Seguros Condor S.A.	5,757,571	5,757,571	-	1,759,915	1,759,915	-
Seguros de Vida Alfa	1,708,090	1,580,312	127,778	136,118	136,118	-
Seguros de Vida del Estado	1,167	1,167	-	696	696	-
Seguros del Estado S.A	384	384	-	329	329	-
Seguros Generales de la Nación	88,743	-	88,743	176,785	94,130	82,655
Seguros Generales Suramericana S.A.	652,962	229,641	423,321	1,083,809	673,896	409,913
Solunion Colombia Seguros de Crédito S.A.	2,359	2,359	-	-	-	-
Zurich Colombia	2,109,072	1,234,881	874,191	3,066,716	2,524,119	542,591
	63,609	62,117	1,492	65,101	65,101	-
	162,801	151,057	11,744	187,531	187,365	167
Total	\$ 22,585,026	14,329,416	8,255,610	\$ 21,477,041	\$ 15,450,678	\$ 6,026,363

d) Deterioro actividad aseguradora

	2018	2017
Deterioro prima por recaudar (i)	\$ 7,301,830	\$ 7,847,287
Deterioro operaciones de Coaseguro (ii)	5,753,402	6,026,363
Reaseguradores(iii)	2,049,584	2,049,584
Deterioro reserva técnica parte reaseguradores(iv)	3,970,223	9,995,033
	\$ 19,075,039	\$ 25,918,266

El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera por actividad aseguradora a 31 de diciembre de:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ (25,918,266)	\$ (14,577,253)
Deterioro cargado a resultados	(5,976,762)	(11,341,013)
Castigos del período (a)	12,819,989	-
Saldo al final	\$ (19,075,039)	\$ (25,918,266)

(a) En la Junta Directiva llevaba a cabo el 17 de diciembre de 2018 según Acta No. 509 se autorizó el castigo de cartera de Istmo Re, una vez obtenido el concepto jurídico de los abogados externo en el que conceptúa que la cuenta es incobrable, se evidencio la gestión de cobro y la solvencia por parte del Reasegurador, el valor castigado asciende a \$ 12,702,824

(i) A continuación, se detalla la clasificación del deterioro de acuerdo con las edades de la prima por recaudar a 31 de diciembre de:

	2018	2017
Hasta 90 días	\$ 3,303,274	\$ 523,729
Entre 91 y 180 días	1,940,848	2,112,358
Entre 181 y 360 días	106,252	1,767,311
Mayor a 360 días	1,951,456	3,443,889
Total Deterioro	\$ 7,301,830	\$ 7,847,287

(ii) Operaciones de coaseguro deterioradas:

	2018	2017
Ace Seguros S.A.	\$ -	\$ 1,290,972
Aseguradora Solidaria de Colombia-Entidad Cooperativa	41,696	18,935
Chartis Seguros Colombia S.A.	-	370,422
Chubb de Colombia S.A.	-	785,131
Compañía de Seguros la Previsora S.A.	2,561,393	912,994
Compañía Mundial de Seguros S.A.	-	27,457
Compañía Suramericana de	-	14,621
Liberty Seguros de Vida S.A.	-	120
Liberty Seguros S.A.	1,562,328	1,379,957
QBE Seguros S.A.	1,300,866	-
Royal Sun Allyance Seguro	-	209,351

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Segurexpo de Colombia S.A.	159,342	159,342
Seguros Alfa S.A.	-	31,080
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	127,777	-
Seguros de Vida del Estado S.A.	-	82,655
Seguros del Estado S.A.	-	409,913
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	333,246
Zurich Colombia Seguros S.A.	-	167
Total	\$ 5,753,402	\$ 6,026,363

(iii) A continuación, se detalla por tercero el deterioro por operaciones de reaseguro a 31 de diciembre de:

	2018	2017
Abeille Paix Reinsurance	226	\$ 226
Allianz Se	591,278	591,278
American United Life Insurance Company	-	242,431
Americana de Reaseguros C.A.	16,145	11,617
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	80,893	-
Aseg. de Créditos Y Garantías	4,077	3,870
Banco de Seguros del Estado Latincor	105	105
Caisse Franco Neerlandaise de Cautionnements	60,634	60,634
Cna Insurance Company Limited	256	256
Compañía Internacional de Seguros S.A.	9,485	-
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	50,916	50,916
General Reinsurance Ag (Alemania) (Antes Koelnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Ag)	413,337	-
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	319	319
Hamburger Internationale Ruck	102	102
Lloyds Underwriters	487,688	156,920
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	40,303	40,303
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	-	332,580
Provincial de Reaseguros C.A	10,095	10,095
Reaseguradora Delta C.A	195	195
Scor Global P&C Se	10	10
Scor Se (Antes Scor)	-	48,892
Segurexpo de Colombia	29	29
Seguros Alfa S.A.	176	176
Seguros Atlas S.A.	335	335
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	-	215,315
Stein Insurance Company Limited	147,429	147,429
Tt Club Mutual Insurance Limited	135,551	135,551
Total	\$ 2,049,584	\$ 2,049,584

(iv) A continuación, se detalla por tercero el deterioro por reserva técnica reaseguradores a 31 de diciembre de:

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Ace seguros sa	31,993	43,965
Aig europe limited (antes chartis europe limited)	-	5,273
Allianz global corporate & specialty se (antes allianz global corporate & specialty)	-	4,341
Americana de reaseguros c.a.	-	2,216
Amlin europe n.v	31,564	-
Antares managing agency limited	50,184	-
Aseguradora colseguros s.a.	2,443	-
Axa re (antes axa corporate solutions)	9,788	-
Barents re reinsurance company inc	1,072,646	495,593
Beazley furlonge limited	278,658	105,389
Black gold re limited	227,367	162,734
Catlin underwriting agencies limited	5,062	-
Chartis seguros colombia S.A.	-	137,176
Chaucer syndicates limited	-	3,366
Chubb de colombia S.A.	561,931	21,702
Endurance specialty insurance limited	7,782	2,324
Gerling-konzern allgemeine versicherungs aktiengesellschaft	-	5,183
Hardy (underwriting agencies) limited	-	2,361
Hdi global se (antes hdi-gerling industrie versicherung ag)	27,129	2,099
International general insurance co. ltd.	16,199	4,104
International insurance company of hannover se (antes international insurance company of hannover limited)	9,895	13,008
Istmo compañía de reaseguros. inc. antes (qbe del itsmo compañía de reaseguros inc.) (*)	-	8,718,475
Korean reinsurance company limited	12,545	-
Liberty mutual insurance company	-	7,834
Mapfre asistencia compañía internacional de seguros y reaseguros S.A.	-	4,783
Mapfre global risks compañía internacional de seguros y reaseguros (antes mapfre empresas compañía de seguros y reaseguros)	41,786	134,119
Mapfre re compañía de reaseguros S.A.	11,672	46,722
Otros menores	27,516	35,927
Qbe underwriting limited	-	2,151
Royal sun alliance seguros	35,403	-
Sagicor at lloyd's limited	16,743	-
Samsung fire & marine insurance company ltd	3,126	-
SBS Seguros Colombia S.A.	1,332,893	-
Sirius America insurance company (antes white mountains reinsurance company of america)	-	4,505
Starr international (europe) limited	6,175	-
Starr managing agents limited	5,528	-
Starstone insurance limited (antes torus insurance (uk) limited)	21,024	2,409
Swiss reinsurance america corporation	57,933	13,467
Transatlantic reinsurance company	-	4,438
United insurance company	-	4,179
XI insurance company se (antes xl insurance company plc)	-	2,794
Xl london market limited	31,311	2,396
Zurich insurance company ltd	33,927	-
	3,970,223	9,995,033

(*) Al 31 de diciembre de 2018, uno de los deudores más significativos de la Compañía por concepto de Reaseguros cuenta corriente y reservas técnicas parte Reasegurador, - siniestros pendientes, inició el proceso de liquidación después de su intervención mediante Resolución JD046 del 9 de diciembre de 2016 de Panamá luego de que la Dirección de Supervisión de empresas de Seguros y Reaseguros de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá encontrará eventos negativos alrededor de su gestión y un patrimonio neto tangible negativo.

Producto de este suceso Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., para sus estados financieros decidió realizar un ajuste disminuyendo el deterioro por \$12,912,813, la reserva de siniestros avisados por \$12,702,824, reserva riesgo en Curso por \$46,187,397 y siniestros No avisados por \$70,978,393. Este ajuste fue autorizado por el comité directivo con previo análisis del área actuarial.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente detalle corresponde a otras cuentas por cobrar a diciembre 31 de diciembre:

Detalle	2018	2017
Depósitos	\$ 9,160,872	\$ 9,151,272
Anticipos a contratos y proveedores	970,922	278,093
Agencias colocadoras de seguros	475,896	291,831
A terceros	941,064	2,876,534
EPS nómina	132,418	124,856
Salvamentos y recobros	2,138,100	1,526,337
Cheques devueltos	155,375	155,375
Cuentas por cobrar partes relacionadas (1)	10,095,157	2,435,495
Otras actividades aseguradoras	574,344	-
Otras	59,485	236,035
Total	\$ 24,703,633	\$ 17,075,828
Deterioro de otras cuentas por cobrar (2)	(1,309,596)	(1,694,261)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 23,394,037	\$ 15,381,567

(1) Ver detalle en conjunto con la nota 17 de transacciones con partes relacionadas.

(2) El siguiente es el movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar:

	2018	2017
Saldo al 31 de diciembre	\$ (1,694,261)	\$ (1,327,257)
Movimiento neto cargado a resultados	384,665	(367,004)
Saldo al 31 de diciembre	\$ (1,309,596)	\$ (1,694,261)

11. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

A continuación, se detalla los activos y pasivos por impuesto corriente a Diciembre:

Activo por impuesto corriente	2018	2017
Impuesto a las ganancias	\$ <u> -</u>	\$ <u>10,032,736</u>
	<u> -</u>	<u>10,032,736</u>

A continuación, se muestra el detalle:

	2017
Anticipo de impuestos renta	<u>5,367,940</u>
Sobrantes en liquidación	<u>4,664,796</u>
Total	<u>10,032,736</u>

Pasivo por impuesto corriente	2018	2017
Impuesto a las ganancias	\$ <u>(2,521,021)</u>	\$ <u> -</u>
Total impuesto corriente	<u>(2,521,021)</u>	<u> -</u>

Para propósitos de presentación de los estados financieros, la Compañía realizó la compensación del impuesto corriente activo y pasivo, establecida en el párrafo 71 de la NIC12 a continuación se detalla la reclasificación efectuada a 31 de Diciembre:

Compensación de activos y pasivos por impuestos corriente:

2018	Impuesto corriente antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Anticipo de impuestos renta y complementarios	6,995,715	(6,995,715)	-
Renta y complementarios pasivo	<u>(9,516,736)</u>	<u>6,995,715</u>	<u>(2,521,021)</u>
Neto	<u>(2,521,021)</u>	<u> -</u>	<u>(2,521,021)</u>

12. OTROS ACTIVOS, NETO

Los conceptos que componen la línea de otros activos no financieros a 31 de diciembre corresponden a:

	2018	2017
Costos de contratos no proporcionales	\$ 6,259,290	\$ 6,766,185
Comisiones a intermediarios de seguros (a)	2,642,000	6,480,639
Seguros	144,991	-
Otros	837,570	124,799
Anticipos de impuesto de industria y comercio	105,116	-
	<u>\$ 9,988,967</u>	<u>\$ 13,371,623</u>

a) El siguiente es el detalle de comisiones de intermediarios de seguros por tipo de moneda:

	2018	2017
Comisión de intermediación pesos (*)	\$ 1,914,253	\$ 4,829,769
Comisión de intermediación dólares	715,275	1,632,769
Comisión de intermediación euros	12,472	18,101
Total	\$ 2,642,000	\$ 6,480,639

(*) Durante el año 2018 se reconoció al gasto \$3,838,639, correspondiente a la amortización de las comisiones diferidas por intermediación.

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos tangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
Al 31 de Diciembre de 2016	-	-	6,668,641	8,109,608	2,448,900	17,227,149
Adiciones	-	-	113,004	575,721	(50,668)	638,057
Retiros/ventas	-	-	-	-	(127,136)	(127,136)
Al 31 de Diciembre de 2017	-	-	6,781,645	8,685,329	2,271,096	17,738,070
Adiciones	-	-	387,722	392,675	33,162	813,559
Retiros/ventas	-	-	-	-	(291,880)	(291,880)
Reclasificación	1,638,222	1,850,714	-	-	-	3,488,936
Al 31 de Diciembre de 2018	1,638,222	1,850,714	7,169,367	9,078,004	2,012,378	21,748,685
Depreciaciones						
Al 31 de Diciembre de 2016	-	-	(5,863,791)	(7,769,290)	(1,322,366)	(14,955,447)
Cargo por Depreciaciones	-	-	(154,964)	(193,869)	(392,730)	(741,563)
Retiros	-	-	-	-	(43,120)	(43,120)
Al 31 de Diciembre de 2017	-	-	(6,018,755)	(7,963,159)	(1,758,216)	(15,740,130)
Cargo por Depreciaciones	-	(119,087)	(169,934)	(303,966)	(376,987)	(969,974)
Retiros	-	-	-	-	554,930	554,930
Al 31 de Diciembre de 2018	-	(119,087)	(6,188,689)	(8,267,125)	(1,580,273)	(16,155,174)
Importe Neto en Libros	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
31 diciembre de 2017	-	-	762,890	722,172	512,880	1,997,942
31 diciembre de 2018	1,638,222	1,731,627	980,678	810,879	432,105	5,593,511

14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Costo	Amortización Acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 3,700,124	(1,380,495)	2,319,629
Balances al 31 de diciembre, 2018	\$ 3,700,124	(1,380,495)	2,319,629
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 7,683,141	(4,161,888)	3,521,253
Balances al 31 de diciembre, 2017	\$ 7,683,141	(4,161,888)	3,521,253

A continuación, se muestra el movimiento de los activos intangibles:

	Licencias	
Costo o valor razonable:		
Saldo al 31 de diciembre, 2016	\$	4,196,913
Compras o gastos capitalizados (neto)		4,113,896
Retiros		(690,240)
Saldo al 31 de diciembre, 2017		7,620,569
Compras o gastos capitalizados (neto)		977,052
Retiros		-
Saldo al 31 de diciembre, 2018		8,597,621
Amortización Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre, 2016		(1,330,985)
Amortización con cargo a resultados		(2,830,903)
Retiros		62,572
Saldo al 31 de diciembre, 2017		(4,099,316)
Amortización con cargo a resultados		(2,178,676)
Retiros		-
Saldo al 31 de diciembre, 2018		(6,277,992)
Saldos Activos intangibles al 31 de diciembre, 2017	\$	3,521,253
Saldos Activos intangibles al 31 de diciembre, 2018	\$	2,319,629

15. ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el movimiento del importe en libros de los activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre de:

	2018	2017
Terrenos	\$ 3,212,704	\$ 5,458,133
Inmuebles	5,759,272	8,341,338
Bienes muebles	19,324	19,323
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(104,441)
Bienes recibidos en pago	(19,323)	(19,323)
Total	\$ 8,971,977	\$ 13,695,030

A continuación, se muestra el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 15,852,665
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto	(2,157,635)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 13,695,030
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto	(1,234,117)
Reclasificación a propiedades y equipo	(3,488,936)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 8,971,977

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al cierre del año 2018:

Descripción	Valor	ORI (pendiente por realizar)
Carrera 80 No. 6-71 edificio Cismap (Cali)	8,063,101	4,908,492
Calle 20N No. 3N-25/31 Casa Versalles (Cali)	571,466	311,209
Carrera 7 No. 16-50 edificio Centro C (Pereira)	337,410	278,497
Total	8,971,977	5,498,468

Producto de la venta realizada de activos no corriente mantenidos para la venta en el año 2018, se realizaron \$1.037.644, los cuales fueron reclasificados del Otro Resultado Integral a ganancias Acumuladas.

Durante el año 2018 la Compañía emprendió las acciones necesarias con el fin de hacer efectivo el plan de venta para sus activos inmobiliarios, resultado de esta gestión se logró hacer efectiva la venta de 2 inmuebles edificio de Manizales y edificio la Merced. Al cierre del ejercicio en la cuenta de activos disponibles para la venta se encuentran 3 inmuebles donde la Compañía ha recibido ofertas para la venta los cuales se encuentran en proceso de evolución por parte del comité Directivo.

Al no ser realizarse la venta de los 4 inmuebles restantes, por las condiciones actuales del mercado y sus escenarios no favorables para su comercialización; se realizó la reclasificación a la cuenta de propiedades y equipo por \$ 3,488,936 del cual se reconoció la respectiva depreciación al periodo 2018, importe que corresponde al menor valor reconocido en libros y su valor razonable.

El valor por el cual se trasladó los activos no corrientes mantenidos para la venta fue al costo, la valorización propia de estos activos se encuentra en la cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI) hasta tanto no sean vendidos estos bienes.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	2018	2017
Impuesto de renta del período corriente	\$ 16,202,591	\$ 1,404,298
Sobretasa impuesto de renta	1,676,460	179,884
Impuesto de renta de periodos anteriores	1,931,950	-
Subtotal impuestos período corriente	\$ 19,811,001	\$ 1,584,182
Impuestos diferidos netos del período	(8,704,611)	(1,293,408)
Total	\$ 11,106,390	\$ 290,774

b) Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia aplicables en 2018 estipulan que:

- Las tarifas de impuesto sobre la renta para los años 2017 y 2018 son del 40% y 37%, respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta, únicamente para los años 2017 del 6% y 2018 del 4%).
- A partir del 1 de enero de 2017, la renta mínima (renta presuntiva) para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

En diciembre de 2018, el congreso de Colombia expidió la Ley 1943 llamada Ley de financiamiento, la cual introduce los siguientes cambios relevantes al impuesto sobre la renta y complementarios aplicables a partir del año 2019:

- La tarifa del impuesto sobre la renta será del 33% en el año 2019, 32% en el año 2020, 31% en el año 2021 y 30% a partir del año 2022.
- El porcentaje de renta presuntiva se reduce a la tarifa de 1.5% en los años 2019 y 2020 y a la tarifa de 0% a partir del año 2021.
- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Se crea la tarifa especial sobre dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales del 7.5%, que será practicada por la entidad pagadora únicamente sobre la sociedad que reciba tales dividendos por primera vez y cuyo crédito será trasladable hasta el beneficiario final, es decir la persona natural residente en Colombia o el inversionista residente en el exterior.

El siguiente es el detalle entre el total de gasto de impuesto a la renta de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Año terminado en:	
	2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 25,065,090	\$ 779,523
Tasa de impuesto total	37%	40%
Impuesto teórico a tasas vigentes	9,274,083	311,809
Ingresos no gravados	(1,265,505)	(37,496)
Gasto no deducibles	2,153,496	2,359,347
Impuesto a la riqueza	-	176,723
GMF no deducible	673,276	632,062

	Año terminado en:	
	2018	2017
Impuesto de renta de ejercicios anteriores año 2015	5,076,030	-
Efecto impuesto corriente del año liquidado por el sistema de renta presuntiva (1)	-	(3,151,671)
Ajuste de impuesto corriente periodos anteriores	1,931,950	-
Castigo deducible cuentas por cobrar	(4,777,740)	-
Efecto en impuesto diferido por cambio de tasas	(1,959,200)	-
Total gasto del impuesto del período	\$ 11,106,390	\$ 290,774
Tasa efectiva de impuesto	44,31%	37,30%

(1) A 31 de diciembre de 2018 se liquida el impuesto corriente por el sistema de renta líquida ordinaria y a diciembre del 2017 por renta líquida presuntiva.

c) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

	2017	Acreditado (cargado) a resultados	2018
Impuestos diferidos activos			
Primas por recaudar	142,764	14,017	156,781
Cuentas por cobrar Reaseguro	-	1,468,983	1,468,983
Gasto por diferencia en cambio no realizada	-	1,622,787	1,622,787
Valoración de inversiones títulos de deuda	-	3,908,596	3,908,596
Beneficios a empleados	227,829	804,167	1,031,996
Pasivos estimados y provisiones	-	1,075,399	1,075,399
Subtotal impuesto diferido activo	370,593	8,893,949	9,264,542
Impuestos diferidos pasivos			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(664,119)	(1,187,950)	(1,852,069)
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	(88,536)	88,536	-
Valoración de inversiones títulos de deuda	(910,076)	910,076	-
Subtotal Impuesto diferido pasivo	(1,662,731)	(189,338)	(1,852,069)
Total Impuesto diferido neto pasivo	(1,292,138)	8,704,611	7,412,473

Año terminado al 31 de diciembre de 2017

	2016	Acreditado (cargado) a resultados	2017
Impuestos diferidos activos			
Primas por recaudar	307,646	(164,882)	142,764
Cuentas por cobrar	3,910	(3,910)	-
Leasing financiero	19,029	(19,029)	-
Pasivo por impuesto ICA	523,630	(523,630)	-
Beneficios a empleados	304,417	(76,588)	227,829
Pasivos estimados y provisiones	3,899,273	(3,899,273)	-
Subtotal impuesto diferido activo	5,057,905	4,687,312	370,593
Impuestos diferidos pasivos			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(664,119)	(664,119)
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	-	(88,536)	(88,536)
Diferencia entre las bases fiscales y contables de PPE y depreciación	(471,047)	471,047	-
Diferencia entre las bases fiscales y contables de activos intangibles	(736,274)	736,274	-
Cuentas por pagar seguros	(223,440)	223,440	-
Propiedades de inversión	(2,613,814)	2,613,814	-
Valoración de inversiones títulos de deuda	(3,598,876)	2,688,800	(910,076)
Subtotal Impuesto diferido pasivo	(7,643,451)	5,980,720	(1,662,731)
Total Impuesto diferido neto pasivo	(2,585,546)	1,293,408	(1,292,138)

Se realizó compensación de activos y pasivos por impuesto diferido en el estado de situación financiera separado tal como lo indica el párrafo 74 de la NIC 12, a continuación, se detalla la reclasificación efectuada a 31 de diciembre:

2018	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 9,264,542	(1,852,069)	7,412,473
Impuesto diferido pasivo	(1,852,069)	1,852,069	-
Neto	\$ 7,412,473	-	7,412,473

2017	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	\$ 370,593	\$ (370,593)	\$ -
Impuesto diferido pasivo	(1,662,731)	370,593	(1,292,138)
Neto	\$ (1,292,138)	-	\$ (1,292,138)

d) Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que:

- i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y
- ii) La Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendían a \$2.880.178 y \$512.980 respectivamente.

e) Posición de incertidumbres fiscales

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

f) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

En la metodología de elaboración de los precios de transferencia, para la información del 2018 no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

17. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de Mapfre Colombia Vida, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre, con partes relacionadas, están incluidos en el siguiente cuadro:

Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

2018	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Cobrar Contratos Reaseguro	Cuentas por Pagar	Ingresos	Ingresos por método de participación	Gastos
Compañías Subordinadas						
Credimapfre S.A.S.	8,032,000	-	9,219,043	-	2,774,742	-
Compañías relacionadas						
Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.	-	-	1,223,155	-	-	-
Mapfre Colombia Vida S.A.	1,708,379	-	-	-	-	-
Solunion S.A.	-	-	403,671	1,008,824	-	2,590,447
Cesvi Colombia S.A.	-	-	-	-	105,436	-
Andiasistencia S.A.S.	275,978	-	-	-	-	-
Mapfre Brasil	61,360	-	-	-	-	-
Mapfre Atlas - Ecuador	17,440	-	-	-	-	-
Femap	-	-	1,004	-	-	376,780
Intermap	-	-	142,609	-	-	224,822
Mapfre Re	-	7,313,391	4,865,227	71,189,894	-	93,075,865
Mapfre Global Risks	-	1,286,774	33,142,505	209,166,065	-	164,396,070
Mapfre Asistencia	-	-	-	1,858,029	-	2,987,039
Total	\$ 10,095,157	8,600,165	48,997,214	283,222,812	2,880,178	263,651,023

2017	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Cobrar Contratos Reaseguro	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Compañías Subordinadas					
Credimapfre S.A.S.	-	-	9,078,125	-	-
Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.	-	-	864,591	-	-
Compañías relacionadas					
Mapfre Colombia S.A.	2,273,938	-	561,478	-	-
Solunion S.A.	92,346	-	-	77,602	-
Mapfre America	36,002	-	-	-	-
Cesvicolombia	15,769	-	-	78,847	-
Mapfre Venezuela	-	-	-	-	-
Mapfre Atlas – Ecuador	17,440	-	-	-	-
Femap	-	-	-	-	372,095
Intermap	-	-	143,641	-	164,478
Mapfre Re (1)	-	13,768,317	-	102,666,707	113,208,269
Mapfre Global Risks	-	75,537	43,800,596	74,124,077	148,337,397
Mapfre Asistencia	-	-	726,643	635,274	1,059,215
Total	\$ 2,435,495	13,843,854	55,175,074	177,582,507	263,141,454

Para el Cierre de Diciembre de 2018 la Compañía realizó un préstamo a Credimapfre S.A.S. por valor de 8.032.000 de la siguiente manera:

1. Un primer préstamo por \$5,020,000 pagaderos a 18 meses con una tasa de Interés al 8,5% efectivo anual.
2. El segundo préstamo por \$ 3,012,000 pagaderos a 1 año con una tasa de Interés 8,5% efectivo anual pagaderos trimestralmente en caso de incurrir en mora.

El préstamo Intercompañía fue establecido con una tasa de interés del 8.5%, la cual fue otorgada por diez (10) puntos básicos por debajo del promedio de los créditos bancarios mantenidos a la fecha por Credimapfre S.A.S., donde los diez (10) puntos básicos de diferencia se explican por el menor riesgo que presenta un crédito con amortizaciones a capital, manera en la cual se constituyó el mismo.

Que en caso de incurrir en mora Credimapfre S.A.S. deberá pagar un interés equivalente a la tasa máxima certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como los gastos de cobranza tasados en el 10% e igualmente cubrirá el valor del saldo insoluto a tal fecha, sin perjuicio de las demás acciones legales.

Adicionalmente, la Compañía en sus cuentas con partes relacionadas presenta recobros de gastos a las compañías del grupo por concepto de viajes, alimentaciones, pasajes, transacciones de recaudo, entre otros, de los cuales para el periodo 2018, las transacciones más representativas son:

- Transacciones de Recaudos
- Cobros por Unidades de gestión Compartidas
- Pago por cuenta de Terceros
- Reintegro de Gastos.

Estas cuentas por cobrar/pagar son a corto plazo y no generan interés alguno.

18. RESERVAS TÉCNICAS

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance a 31 de diciembre de:

	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2018	2017	2018	2017
Reserva de riesgo en curso				
Prima no devengada (a)	\$ 396,102,079	\$ 387,668,514	\$ 201,114,318	\$ 211,302,350
Insuficiencia de primas -RIP (b)	4,129,331	2,673,386	-	-
Reserva de siniestros pendientes				
Siniestros avisados (c)	4,440,455,124	575,206,047	4,281,995,056	453,306,111
No avisados (d)	55,979,343	37,278,271	29,757,441	17,329,297
Otras reservas técnicas	181,911,556	174,274,368	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido/retiro				
Depósitos recibidos (e)	54,160,140	54,059,818	3,821,109	7,633,869
Total	\$ 5,132,737,573	\$ 1,231,160,404	\$ 4,516,687,924	\$ 689,571,627

a. El siguiente es un detalle de la prima no devengada clasificada por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2018	2017	2018	2017
Accidentes personales	\$ 6,971,285	\$ 5,745,291	\$ 604,669	\$ 857,694
Agropecuario	6,681,145	9,017,310	5,979,628	8,056,214
Automóviles	138,247,971	124,691,308	4,676,449	3,951,139
Aviación	10,121,466	11,172,494	9,965,199	11,068,745
Corriente débil	9,632,037	10,105,694	8,246,220	8,322,535
Cumplimiento	11,080,267	14,841,116	6,658,120	9,236,255
Desempleo	1,981	-	-	-
Incendio	39,875,697	35,051,769	36,059,256	30,475,327
Lucro cesante	20,320,789	18,016,020	20,168,515	17,224,232
Manejo	6,202,656	5,550,970	5,314,972	4,413,045
Montaje rotura y maquinaria	22,067,153	20,870,344	20,942,825	19,209,061
Navegación y casco	489,013	692,679	205,066	247,755
Responsabilidad civil	29,871,326	23,930,136	25,159,718	19,342,871
Soat	19,120,809	11,682,988	-	-
Sustracción	11,328,217	13,450,126	8,807,073	10,726,425
Terremoto	33,664,455	37,853,366	27,006,810	30,586,751
Todo riesgo contratista	17,688,034	34,534,112	17,273,720	33,695,116
Transporte	4,421,663	4,550,678	3,907,304	3,595,856
Vida grupo	8,316,115	5,912,113	138,774	293,329
Total	\$ 396,102,079	\$ 387,668,514	\$ 201,114,318	\$ 211,302,350

b. El siguiente es un detalle de la reserva insuficiencia de prima clasificada por ramos:

Ramos	Seguro directo	
	2018	2017
Incendio	881,436	2,576,890
Lucro cesante	120,960	-
Manejo	651,629	88,015
Navegación y casco	53,963	-
Responsabilidad civil	391,660	-
Soat	712,485	-
Todo riesgo contratista	1,317,198	8,481
Total	4,129,331	2,673,386

c. El siguiente es un detalle de la reserva de siniestros avisados clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2018	2017	2018	2017
Accidentes personales	\$ 1,018,453	\$ 473,482	\$ 207,082	\$ 28,998
Agropecuario	1,269,498	1,939,207	1,102,863	1,745,519
Automóviles	64,583,452	60,473,282	3,334,192	7,180,286
Aviación	63,460,665	19,428,559	63,294,347	19,286,050
Corriente débil	3,583,751	3,898,972	2,957,313	3,446,855
Cumplimiento	44,931,245	36,749,908	29,907,595	27,626,845
Desempleo	9,000	-	-	-
Incendio	108,332,124	108,406,597	104,624,431	104,470,584
Lucro cesante	19,220,092	80,847,076	18,873,662	80,502,452
Manejo	38,786,658	30,719,318	24,435,084	19,879,746
Montaje rotura y maquinaria	13,088,566	15,267,361	12,348,363	14,327,573
Navegación y casco	401,813	99,565	-	5,543
Responsabilidad civil	215,070,918	152,293,204	171,019,147	126,169,909
Soat	6,252,515	4,325,850	-	-
Sustracción	2,173,633	3,167,890	1,115,093	1,197,400
Terremoto	1,934,483	2,003,043	1,182,876	1,236,987
Todo riesgo contratista (i)	3,846,755,101	33,747,968	3,845,925,168	33,419,075
Transporte	4,726,550	17,575,782	800,365	12,588,283
Vida grupo	4,856,607	3,788,983	867,475	194,006
Total	\$ 4,440,455,124	\$ 575,206,047	\$ 4,281,995,056	\$ 453,306,111

(i) La variación de la reserva de siniestros avisados por el ramo de daños materiales ha variado en el año 2018 como consecuencia del siguiente hecho del proyecto energético ubicado en Ituango por lo siguiente:

En abril de 2018 el túnel del sistema auxiliar de desviación sufrió un colapso parcial, la severidad del mismo fue suficiente para empezar a generar un desbordamiento del río Cauca, de la misma forma se presentó un nuevo colapso bloqueando el túnel del sistema auxiliar de desviación generando el represamiento del río Cauca.

Posteriormente en mayo de 2018 debido a otra falla finalmente quedó totalmente bloqueado el túnel auxiliar de desviación lo que ocasiono la emergencia, así las cosas, con el poco tiempo disponible y con la necesidad de minimizar las posibles pérdidas se determinó inundar intencionalmente el cuarto de máquinas.

Como opción para mitigar el impacto y descargar el agua del río Cauca el asegurado opto por incrementar la altura de la presa 410 msnm (metros sobre el nivel del mar), con el fin de poder descargar el agua a través del vertedero. Lo cual fue finalizado el 24 de mayo de 2018.

Desde la ocurrencia de este evento, el Asegurador ha adoptado un conjunto de medidas para detectar, monitorear y registrar lo que parece ser una inestabilidad continua.

En relación con las actividades pendientes por desarrollar, actualmente la valoración de los inmuebles que tuvieron afectación parcial se encuentra en desarrollo; algunos presupuestos han sido elaborados, sobre los cuales se está en proceso de validación junto con el asegurado, con el propósito de determinar si las actividades de obra, cantidades de obra y valores correspondan a la real afectación y a los precios del mercado vigentes.

Se tiene la valoración de enseres de casi todas las familias que tuvieron pérdida total del inmueble, tal valoración está hecha sobre la base del inventario de enseres disponible; sin embargo, aún se están

validando las fichas de caracterización familiar y entrevistas adelantadas para identificar qué enseres no resultaron afectados o, incluso, si hay algún otro que deba ser incluido.

En relación con la infraestructura afectada (puentes, escuela, hospital), se tiene valoración de tres (3) de los puentes afectados y se encuentra pendiente la valoración de un (1) puente más, la escuela y el hospital.

Por tanto, la reserva bruta actualmente para daños es equivalente a \$3.818.456.250 de la misma forma, la reserva neta para gastos equivale a \$328.551, calculadas con la TRM vigente a 31 de diciembre de 2018. La reserva bruta actualmente para la póliza de responsabilidad civil es de \$21.620.000.

Así las cosas, las razones que dieron lugar al incremento de la reserva en el siniestro de daños corresponden al análisis de la situación a cierre de 2018, así como a la verificación del primer informe interino del ajustador, debidamente validado por los reaseguradores, donde pese a no tener la certeza del alcance de la pérdida y teniendo en cuenta que la casa de máquinas aún sigue inundada, se plantea que a la fecha no es posible hacer la cuantificación de los daños en su interior situación por la que la Compañía toma la decisión de hacer el ajuste de reserva preventiva sugerida por el ajustador.

d. El siguiente es un detalle de los siniestros ocurridos no avisados clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2018	2017	2018	2017
Accidentes personales	\$ 2,769,000	\$ 2,135,074	\$ 804,624	\$ 597,821
Agropecuario	3,374,909	1,837,591	3,036,266	1,654,379
Automóviles	4,605,423	1,933,665	468,590	220,434
Aviación	2,267,280	1,558,700	2,104,188	1,542,523
Corriente débil	1,575,549	882,434	739,490	309,483
Incendio	11,318,158	11,401,877	6,117,038	5,861,394
Lucro cesante	5,535,653	1,153,745	4,905,850	428,819
Manejo	2,850,819	1,386,193	2,126,786	985,747
Montaje rotura y maquinaria	5,253,077	4,776,359	4,135,207	3,686,890
Navegación y casco	471,216	99,041	164,172	65,469
Responsabilidad civil	2,216,768	854,591	1,060,129	381,242
Soat	4,706,381	4,242,898	-	-
Sustracción	447,643	750,905	185,956	292,351
Todo riesgo contratista	2,506,960	1,235,631	2,258,329	1,102,749
Transporte	1,805,110	375,693	1,393,884	146,920
Vida grupo	4,275,397	2,653,874	256,932	53,076
Total	\$ 55,979,343	\$ 37,278,271	\$ 29,757,441	\$ 17,329,297

e. El siguiente es un detalle de los depósitos recibidos en reaseguro clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2018	2017	2018	2017
Accidentes personales	\$ 290,864	\$ 465,706	\$ -	\$ -
Agropecuario	4,136,599	5,195,788	-	-
Automóviles	2,505,919	2,160,233	104,805	56,482
Aviación	2,616,940	2,287,187	80,713	163,349
Corriente débil	2,005,888	2,615,550	-	544,461
Cumplimiento	1,045,597	771,148	-	11,358
Incendio	9,732,605	8,379,346	2,104	1,078,208
Lucro cesante	5,396,752	4,687,390	382	254,314
Manejo	897,574	806,184	-	-
Montaje rotura y maquinaria	5,354,536	5,112,494	-	483,202
Navegación y casco	43,150	51,468	-	20,222
Responsabilidad civil	8,479,794	6,402,487	3,629,836	1,948,516
Sustracción	2,663,204	3,514,179	-	459,975
Terremoto	6,830,678	7,054,465	3,269	890,155
Todo riesgo contratista	213,843	2,769,319	-	1,723,627
Transporte	1,700,980	1,423,777	-	-
Vida grupo	245,217	363,097	-	-
Total	\$ 54,160,140	\$ 54,059,818	\$ 3,821,109	\$ 7,633,869

A continuación, se muestra el detalle del movimiento y saldo de la reserva de riesgos en curso:

	Seguro directo			Total
	Riesgos en Curso	Siniestros Avisados	Siniestros No Avisados	
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 387,668,514	575,206,047	37,278,271	1,000,152,832
Movimiento de periodo	8,433,565	3,865,249,077	18,701,072	3,892,383,714
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 396,102,079	4,440,455,124	55,979,343	4,895,209,932

	Reaseguro cedido y retrocedido			
	Riesgos en Curso	Siniestros Avisados	Siniestros No Avisados	Total
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 211,302,350	\$ 453,306,111	\$ 17,329,297	\$ 681,937,758
Movimiento de periodo	(10,188,032)	3,828,688,945	12,428,144	3,830,929,058
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 201,114,318	\$ 4,281,995,056	\$ 29,757,441	\$ 4,512,866,815

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se detallan las obligaciones financieras que posee la Compañía a 31 de diciembre de:

Concepto	2018	2017
Créditos bancarios	\$ -	\$ 2,206,595
Leasing financiero (1)	23,331	133,063
Total	\$ 23,331	\$ 2,339,658

(1) La Compañía presenta leasing financiero de vehículos los cuales son asignados a algunos empleados, a continuación, se revela el total de pagos del arrendamiento mínimos futuros al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:

	2018	2017
1 año o menos	23,331	66,044
Entre 1 y 5 años	-	67,019
	\$ 23,331	\$ 133,063

A continuación, se detallan los leasings financieros de la Compañía a 31 de diciembre de:

A diciembre 31 de 2018

Entidad bancaria	Nro. De crédito	Monto inicial	Fecha inicial	Fecha final	Saldo Capital
Banco BBVA Colombia S.A.	12438	95,000	01/01/2015	01/01/2019	5,594
Banco BBVA Colombia S.A.	13109	84,000	01/04/2015	01/04/2019	17,738
Total					\$ 23,331

A diciembre 31 de 2017

Entidad bancaria	Nro. De crédito	Monto inicial	Fecha inicial	Fecha final	Saldo Capital
Banco BBVA Colombia S.A.	6848	51,000	02/2013	02/2018	6,820
Banco BBVA Colombia S.A.	9184	59,990	01/2014	01/2018	7,436
Banco BBVA Colombia S.A.	9171	86,000	01/2014	01/2018	10,660
Banco BBVA Colombia S.A.	9536	60,000	03/2013	03/2018	10,210
Banco BBVA Colombia S.A.	9499	86,500	03/2014	03/2018	14,739
Banco BBVA Colombia S.A.	9666	97,599	03/2014	03/2018	16,179
Banco BBVA Colombia S.A.	12438	95,000	01/2015	01/2019	29,983
Banco BBVA Colombia S.A.	13109	84,490	04/2015	04/2019	37,035
Total					\$ 133,063

20. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las partidas que conforman el concepto de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

Conceptos	2018	2017
Proveedores y servicios por pagar	\$ 22,585,562	\$ 10,915,246
Comisiones por pagar	31,545,779	36,046,876
Retenciones y aportes laborales	458,025	-
Acreedores varios	20,563,321	17,923,869
Cuenta corriente reaseguro	2,172	2,172
Cuenta corriente coaseguro	16,658,579	20,980,941

Conceptos	2018	2017
Cuentas por pagar partes relacionadas (1)	48,997,214	55,175,074
Cuenta corriente reaseguro exterior (2)	60,660,369	46,850,267
Siniestros liquidados por pagar	18,982,983	20,063,822
	\$ 220,454,004	\$ 207,958,267

(1) Ver en conjunto con la nota 17 de transacciones con partes relacionadas.

(2) La variación en la cuenta corriente de reaseguradores del exterior se presenta por el aumento en las primas cedidas, principalmente para cinco (5) entidades donde la suma cedida ascienden a \$15,982,990, esto ocurrió en los meses de junio y julio de 2018 para el ramo de responsabilidad civil.

21. OTROS PASIVOS

Dentro de los pasivos existen algunos ítems que no cuentan con una categoría específica por tal motivo se muestran en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros, a continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de:

Concepto	2018	2017
Remesas a imputar	\$ -	\$ 6,423
Cobros anticipados (a)	9,555,748	8,851,845
Recargo	23	11
Recaudo sin producción - Coaseguro Aceptado	1,476,593	607,376
Recaudos sin producción	396,850	317,955
Recaudos anticipados	258,994	704,853
Recaudo pólizas matrices	97,201	49,045
Impuestos por pagar (b)	21,854,589	20,703,591
	\$ 33,639,998	\$ 31,241,099

(a) Corresponde a recaudos pendientes por aplicar, los cuales ingresan en las cuentas del Banco Citibank; para el año 2018 se realizó un proceso de depuración de las partidas de los años anteriores lo cual permitió que no se presentara un incremento significativo en la cuenta.

(b) Impuestos por pagar

Concepto	2018	2017
Industria y comercio	285,521	760,220
Impuesto a las ventas retenido	18,746,506	17,615,011
Sobretasa y otros	23,827	16,011
Retenciones en la fuente	2,798,735	2,312,349
	\$ 21,854,589	\$ 20,703,591

22. PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre se describen a continuación:

	Otras provisiones legales	Litigios	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (970,667)	\$ (139,433)	\$ (1,110,100)
Incremento de provisiones en el período	-	(1,029,865)	(1,029,865)
Utilización de las provisiones	-	451,682	451,682
Reclasificación	970,666	-	970,666
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ -</u>	<u>\$ (717,617)</u>	<u>\$ (717,617)</u>
Incremento de provisiones en el período	-	(104,519)	(104,519)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ (822,136)</u>	<u>\$ (822,136)</u>

Las otras provisiones de carácter legal de la Compañía corresponden principalmente a:

Ejecutivo

A 31 de diciembre de 2018 se incluyen procesos ejecutivos en primera instancia por \$47,647 compuesto por demandas de pago de facturas e intereses moratorios por prestación de servicios médicos por la línea de Soat.

Otros

A 31 de diciembre de 2018 se incluyen 3 procesos ejecutivos por \$191,000, de los cuales 2 se encuentran en primera instancia por \$41,000 compuesto por demandas de conciliación para la línea de corporativo y responsabilidad civil y 1 de segunda instancia por \$150,00 por liquidación de perjuicios para la línea de responsabilidad civil extracontractual.

Otras provisiones asociadas a litigios

A 31 de diciembre de 2018 se incluyen los honorarios profesionales por manejo de los litigios en proceso de la Compañía por valor de \$583,489; compuestos principalmente por procesos administrativos en etapa contenciosa por \$211,100, procesos civiles ordinarios por \$174,592, procesos laborales \$85,425 y \$ 23,890 por procesos ejecutivos.

A continuación, se incluye un cuadro resumen de los procesos clasificados como posibles por la Compañía a 31 de Diciembre de 2018:

Tipo de Proceso	No. de procesos	Valoración
Civil Ordinario	5	988,975
Ejecutivo	3	52,384
Laboral	3	45,638
Administrativo en etapa contenciosa	5	7,848,884
Otros	7	63,592
Total	23	8,999,471

Proceso Civil Ordinario:

Valorado por \$988,975 a primera instancia por daño emergente en carrocería para la línea de Autos y corporativos.

Proceso Ejecutivo:

Valorado por \$52,384 a primera instancia por pago de facturas de servicio médico para la línea de Soat y Corporativo.

Laboral

Valorado por \$45,638 a primera instancia por pago de prestaciones sociales y acreencias laborales, para la línea de cumplimiento.

Administrativo en etapa contenciosa

Valorado por \$7,848,884 a primera instancia por declaraciones administrativas e indemnizaciones, para la línea de responsabilidad fiscal, automóviles y SOAT.

Otros

Valorado por \$63,592 a primera instancia por pago de deducible y detrimento patrimonial, para la línea de responsabilidad fiscal, corporativo y automóviles.

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2018	2017
Beneficios de corto plazo (a)	\$ 5,564,855	\$ 4,338,684
Beneficios de largo plazo	1,136,730	1,264,746
Beneficios post- empleo	114,311	122,972
Total	\$ 6,815,896	\$ 5,726,402

a) Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se relaciona el detalle de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre:

	2018	2017
Nómina por pagar	\$ 328	\$ 212
Cesantías consolidadas	1,028,808	1,065,254
Intereses sobre cesantías	120,555	123,572
Vacaciones consolidadas	1,823,022	1,514,409
Prima Legal	1,869	-
Otros beneficios	2,590,273	1,635,237
Total beneficios a corto plazo	\$ 5,564,855	\$ 4,338,684

El siguiente es el movimiento de los beneficios a largo plazo y post - empleo de los empleados:

	Beneficios a largo plazo		Beneficios post-Empleo	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al comienzo	\$ 1,264,746	\$ 761,042	\$ 122,972	\$ 129,324
(Ganancia)/pérdidas por cambios en la suposiciones financieras	181,762	508,850	3,307	-
Pagos a los empleados	(309,778)	(5,146)	(11,968)	(6,352)
Saldo al final del período	\$ 1,136,730	\$ 1,264,746	\$ 114,311	\$ 122,972

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios de largo plazo y post- empleo de los empleados se muestran a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento	3,90%	5,00%
Tasa de inflación	5,09%	5,74%
Tasa de incremento salarial	5,15%	6,92%

Para la elaboración de los cálculos actuariales Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., cuenta con actuarios del Grupo Mapfre Colombia. Para la determinación de la provisión al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Bonificaciones quinquenios largo plazo	Bonificaciones vacaciones largo plazo
2019	\$ 101,115	\$ 83,987
2020	67,931	72,341
2021	65,381	61,614
2022	64,366	53,346
2023	63,397	46,473
Años 2024–2050	249,694	207,084

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios a largo plazo a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

A 31 de diciembre de 2018

	Variables del cálculo	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de inflación	5,09%	0,50%	5,59%	4,59%
Tasa de descuento	3,90%	0,50%	4,40%	3,40%
Tasa incremento salarial	5,15%	0,50%	5,65%	4,65%

	Provisión de bonificaciones	Provisión de vacaciones	Variación
Cambio en las variables +50 puntos	613,243	519,548	(0,35%)
Cambio en las variables -50 puntos	610,521	530,481	0,38%

A 31 de diciembre de 2017

	Variables del cálculo	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de inflación	5,74%	0,50%	6,24%	5,24%
Tasa de descuento	5,00%	0,50%	5,50%	4,50%
Tasa incremento salarial	6,92%	0,50%	7,42%	6,42%

	Provisión de bonificaciones	Provisión de vacaciones	Variación
Cambio en las variables +50 puntos	691,824	575,737	0,22%
Cambio en las variables -50 puntos	688,955	572,974	(0,22%)

24. PATRIMONIO

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre consistió en lo siguiente:

	2018		2017	
Número de acciones autorizadas	\$	150,000,000	\$	150,000,000
Número de acciones suscritas y pagadas		95,046,781		90,094,574
Total de acciones por suscribir	\$	54,953,219	\$	59,905,426

De acuerdo con el cuadro relacionado con anterioridad el capital autorizado es de \$ 150,000,000 acciones a \$ 40 valor nominal cada una, suscritas y pagadas \$95,046,781 para el año 2018 y \$90,094,574 para el año 2017, para las cuales no existen restricciones o limitaciones sobre el capital a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

A Diciembre de 2018 se realizó una capitalización por \$ 55,024,516 a causa del defecto patrimonial por el siniestro de Hidroituango, esta capitalización fue reconocida de la siguiente manera:

- Se reconoció a capital suscrito y pagado el valor de 4,952,506 por 123,805,160 acciones a valor nominal de \$ 40 y valor prima \$ 404,44444
- Se reconoció \$50,072,310 como prima en colocación de acciones por 1,251,807,744 acciones a valor nominal de \$ 40 y valor prima \$ 404,44444

A 31 de diciembre de 2018 Mapfre Internacional S.A. realizó un anticipo por valor de 88,096,273 con el concepto de incremento de capital, este anticipo a diciembre 31 de 2018 se encontraba en proceso legal con el fin de ser legalizado en el libro de registro de accionistas.

25. INGRESOS ACTIVIDADES DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades de seguros a 31 de diciembre de:

	2018	2017
Primas emitidas (a)	\$ 900,018,531	\$ 877,868,746
Liberación de reservas (b)	266,932,282	269,834,128
Recobros y recuperaciones (c)	24,175,712	24,308,256
Reaseguros del exterior	-	3,910,189
Otros productos de seguros (d)	370,430,837	262,568,944
Ingresos totales de actividad de seguros	\$ <u>1,561,557,362</u>	\$ <u>1,438,490,263</u>

(a) El siguiente detalle corresponde a las primas emitidas al 31 de diciembre:

	2018	2017
Seguros de daños	\$ 792,373,865	\$ 797,535,369
Coaseguro aceptado	35,762,972	44,238,911
Seguro obligatorio de daños soat	43,513,580	31,069,041
Gastos expedición	908,908	1,091,005
Seguros de personas	58,201,291	57,541,805
Primas cedidas en cámara de compensación soat	-	(2,697,881)
Primas aceptadas en cámara de compensación soat	1,214,324	-
Cancelaciones y/o anulaciones	(31,956,409)	(50,909,504)
Total	\$ <u>900,018,531</u>	\$ <u>877,868,746</u>

(b) El siguiente detalle corresponde a liberación de reservas al 31 de diciembre:

	2018	2017
Liberación reserva técnica de riesgo en curso	\$ 172,775,492	\$ 164,300,054
Liberación reserva para siniestros avisados	78,110,592	94,457,674
Liberación reserva técnica para siniestros no avisados	16,046,198	11,076,400
Total	\$ <u>266,932,282</u>	\$ <u>269,834,128</u>

El siguiente es el resumen de liberación de las reservas por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	2018	2017
Automóviles	\$ 165,525,664	\$ 142,261,758
Cumplimiento	5,098,984	14,149,093
Todo riesgo contratista	2,803,954	1,944,348
Incendio	11,625,222	12,856,448
Terremoto	6,151,344	4,181,295
Responsabilidad civil	11,264,358	11,819,138

Ramos	2018	2017
Accidentes personales	3,321,473	4,559,225
Agrícola	3,809,385	2,062,950
Aviación	4,899,061	11,471,634
Corriente débil	2,220,906	2,798,991
Lucro cesante	5,072,828	5,996,535
Manejo	4,150,154	5,263,070
Montaje rotura y maquinaria	5,199,788	12,054,852
Navegación y casco	498,821	369,490
Soat	16,773,389	12,562,835
Sustracción	4,713,439	4,152,114
Transporte	4,542,475	6,703,439
Vida grupo	9,261,037	14,626,913
Total	\$ 266,932,282	\$ 269,834,128

(c) El siguiente detalle corresponde a los recobros y recuperaciones al 31 de diciembre:

	2018	2017
Recobros y recuperaciones	\$ 15,853,628	\$ 16,813,807
Salvamentos	8,322,084	7,494,449
Total	\$ 24,175,712	\$ 24,308,256

(d) El siguiente detalle corresponde a los otros productos de seguros del exterior al 31 de diciembre:

	2018	2017
Ingresos sobre cesiones	\$ 44,595,243	\$ 43,617,650
Reembolso de siniestros sobre cesiones (1)	296,933,524	192,964,933
Cancelaciones y/o anulaciones por primas de reaseguros cedidos	20,259,539	17,016,467
Primas aceptadas seguros de daños	5,787,095	6,612,152
Otros	2,855,436	2,357,742
Total	\$ 370,430,837	\$ 262,568,944

(1) La variación se presenta por la liquidación de siniestros cedidos de aproximadamente cuarenta y seis (46) reaseguradores en los meses de mayo y octubre de 2018 por un valor de 104,647,040, afectando principalmente los ramos de todo riesgo construcción por un valor de \$10,731,308, de todo riesgo daños materiales por \$89,522,273 y aviación por un valor de \$4,393,458.

26. GASTOS ACTIVIDAD SEGUROS

El siguiente es el detalle de los gastos de actividades de seguros a 31 de diciembre de:

Concepto	2018	2017
Siniestros liquidados (a)	\$ 554,427,080	\$ 459,389,175
Constitución reservas técnicas (b)	324,660,082	320,652,402
Costos de reaseguros (c)	470,121,152	441,660,330
Gastos por comisiones (d)	110,927,120	137,257,522
Deterioro reservas técnicas y primas por recaudar	5,976,763	15,239,266
	\$ 1,466,112,197	\$ 1,374,198,695

a) El siguientes es un detalle de los siniestros liquidados a 31 de diciembre de:

Concepto	2018	2017
Seguro de daños (i)	\$ 511,246,755	\$ 415,456,785
Seguro de personas	26,342,861	30,837,075
Seguro de daños corporales causados a terceros	16,316,187	13,095,315
Riesgo operativo	521,277	-
	\$ 554,427,080	\$ 459,389,175

(i) Para el periodo de 2018 hubo un incremento principalmente en los siniestros liquidados para los ramos de lucro cesante por \$ 103,016,613, todo riesgo contratista por \$ 15,861,147 y autos por 13,020,959; así mismo una disminución en los ramos de manejo por \$ 20,986,608 y cumplimiento 14,808,979.

(b) El siguiente es un detalle de la constitución de reservas técnicas a 31 de diciembre de:

Concepto	2018	2017
Reserva técnica de reserva en curso	\$ 182,025,739	\$ 196,453,368
Reserva técnica de insuficiencia primas	10,781,106	2,673,386
Reserva técnica para siniestros avisados	101,967,902	97,884,275
Reserva técnica de riesgos catastróficos	7,637,187	8,034,865
Reserva técnica para siniestros no avisados	22,248,148	15,606,508
	\$ 324,660,082	\$ 320,652,402

El siguiente es el resumen de constitución de las reservas por ramos a 31 de diciembre de:

Descripción	2018	2017
Automóviles	\$ 188,729,710	\$ 188,332,123
Cumplimiento	6,675,074	9,030,676
Todo riesgo contratista	4,304,777	1,760,595
Incendio	8,602,067	9,933,190
Terremoto	13,165,108	13,342,032
Responsabilidad civil	20,866,945	17,713,285
Accidentes personales	5,594,558	4,892,340
Agrícola	3,678,184	1,970,491
Aviación	5,066,802	11,292,856
Corriente débil	2,260,989	3,135,003
Desempleo	11,017	-
Lucro cesante	4,460,958	4,743,003
Manejo	8,211,548	7,587,538
Montaje rotura y maquinaria	4,482,144	8,389,633
Navegación y casco	973,068	701,486
Soat	27,313,842	16,915,059
Sustracción	3,408,760	5,386,333
Transporte	3,223,151	5,774,821
Vida grupo	13,631,380	9,751,938
Total	\$ 324,660,082	\$ 320,652,402

(c) El siguiente es un detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre de:

Concepto	2018	2017
Primas cedidas	\$ 448,293,998	\$ 425,551,592
Salvamentos parte reasegurada	1,920,785	1,679,689
Costos contratos no proporcionales	14,725,615	12,689,591
Otros costos	5,180,754	1,739,458
	\$ 470,121,152	\$ 441,660,330

(d) Gastos por comisión

Los gastos por comisiones, (remuneración a favor de intermediarios) \$110,927,120 representan el 12,34 % de las primas emitidas, con una disminución del 3,29 % frente a la pasada anualidad.

En 2017 los gastos por comisiones por valor de 137,257,715 representan el 16,6% de las primas emitidas con un incremento del 29,2% frente a la pasada anualidad.

27. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS OPERACIONALES

Otros Ingresos

Concepto	2018	2017
Diferencia en cambio	\$ 11,332,859	\$ 6,454,734
Arriendos	629,936	889,692
Utilidad en venta de propiedad y equipo	-	15,875
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	41,650	366,421
Recuperaciones (a)	1,218,926	921,636
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	2,750	287,575
Otros (b)	18,868,655	11,282,618
	\$ 32,094,776	\$ 20,218,551

(a) Recuperaciones

Concepto	2018	2017
Reintegro deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora (i)	384,665	-
Recuperación riesgo operativo	777,101	921,636
Recobros y recuperaciones	57,160	-
	\$ 1,218,926	\$ 921,636

(i) La principal variación en este rubro corresponde al movimiento neto del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora el cual para el año 2018 tiene un total neto de ingreso por \$ 384,665, para el año inmediatamente anterior el efecto neto reconocido fue un gasto por \$ 367,004.

(b) El siguiente es el detalle de otros

	2018	2017
Liberación provisión gastos varios	11,265,833	8,449,743
Ajustes años anteriores	2,439,436	-
Reintegros	1,458,903	1,290,719
Descuento pronto pago	40,441	-
Otros ingresos	3,664,042	1,542,156
	<u>18,868,655</u>	<u>11,282,618</u>

Otros Gastos

Concepto	2018	2017
Gastos por beneficios a empleados (a)	\$ 39,300,675	\$ 40,399,289
Otros gastos (b)	19,206,878	6,926,757
	<u>\$ 58,507,553</u>	<u>\$ 47,326,046</u>

(a) Gastos por beneficios a empleados

Concepto	2018	2017
Salario integral	\$ 7,339,599	\$ 7,582,937
Sueldos	16,245,788	16,069,208
Horas extras	14,995	74,251
Auxilio de transporte	98,505	97,598
Cesantías	1,484,044	1,352,487
Intereses sobre cesantías	176,705	153,890
Prima legal	1,372,822	1,353,084
Vacaciones	1,596,999	1,043,094
Pensiones de jubilación	3,307	7,972
Bonificaciones	1,425,416	1,595,821
Indemnizaciones	346,454	1,724,816
Aportes caja compensación familiar. ICBF y Sena	1,213,944	1,269,948
Aportes por pensiones	2,306,955	2,328,650
Otros beneficios a empleados	5,675,142	5,745,533
	<u>\$ 39,300,675</u>	<u>\$ 40,399,289</u>

(b) Otros gastos

Concepto	2018	2017
Diferencia en cambio (i)	\$ 18,963,019	\$ 6,193,331
Multas, sanciones y litigios	243,859	733,426
	<u>\$ 19,206,878</u>	<u>\$ 6,926,757</u>

(i) El incremento reflejado en el año 2018 corresponde a reexpresión generada por la constitución de la reserva para el siniestro de Hidroituango el cual fue reconocido en el mes de septiembre de 2018 y se encuentra pendiente por liquidar al cierre del ejercicio; por otro lado el movimiento generado por uno de los principales clientes corporativos tuvo injerencia en el incremento de este rubro ya que las pólizas y sus diferentes componentes se encontraban reconocidos en dólares.

Gastos de administración

Concepto	2018	2017
Diversos (1)	\$ 38,714,532	\$ 24,115,696
Amortización	2,178,676	2,830,903
Depreciación	969,974	741,563
Comisiones	331	193
Impuestos y tasas	11,375,580	11,963,116
Arrendamientos	7,763,196	7,851,044
Mantenimiento y reparaciones	6,014,295	4,676,048
Intereses crédito	329,253	2,272,211
Por venta propiedad planta y equipo	25,768	96,503
Honorarios	2,689,344	3,544,211
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	12,069,957	9,698,421
Deterioro cuentas por cobrar	-	367,004
Adecuación e instalación	395,219	402,111
Seguros	379,430	274,932
	\$ 82,905,555	\$ 68,833,956

(1) A continuación detallamos lo que componen los diversos:

Concepto	2018	2017
Administración mercadeo masivo	2,138,383	2,471,738
Administración coaseguro	56,353	53,245
Capacitaciones	128,461	68,001
Deterioro (provisiones) (i)	5,737,546	2,359,598
Gastos bancarios	1,760,586	2,630,254
Gastos de viaje	1,863,251	2,198,835
Gastos judiciales y notariales	23,684	139,629
Gastos médicos	2,765,901	17,112
Incentivos	-	671,081
Intereses por créditos	-	2,272,211
Licitaciones	98,392	278,473
Mensajería	513,208	466,405
Otros gastos administrativos	2,089,809	2,089,388
Otros gastos de emisión	5,530,188	402,308
Otros gastos de informática	6,681,968	1,623,416
Publicaciones y suscripciones	61,728	67,395
Publicidad y propaganda	3,315,770	3,212,857
Relaciones públicas	458,924	503,266
Riesgo operativo	70,689	90,117
Servicio de aseo y vigilancia	1,271,250	1,209,000
Servicios públicos	1,573,758	1,540,146
Servicios temporales	1,951,876	2,073,644
Transporte	131,611	234,339
Uniformes y dotaciones	-	33,505
Útiles y papelería	491,196	353,027
	\$ 38,714,532	\$ 24,115,698

(i) El incremento reflejado en el año 2018 corresponde principalmente al incremento en la provisión para los conceptos de incentivos y gastos de siniestros administrativos por valor de \$ 772,465 y \$ 1,444,601 respectivamente, en comparación a lo constituido para el año inmediatamente anterior.

28. PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS – OTROS INGRESOS

A continuación se detalla el ingreso relacionado con la participación en las utilidades de las compañías asociadas:

Concepto	2018	2017
Ingresos por método de participación	2,880,178	9
	<u>2,880,178</u>	<u>9</u>

El detalle de las compañías sobre las cuales se reconoció una utilidad por participación en las utilidades por efectos del método de participación se puede ver en la nota 8.

29. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, relacionamos un detalle de los ingresos y costos financiero a diciembre 31:

Ingresos financieros

Concepto	2018	2017
Utilidad en venta de inversiones	\$ 523,148	\$ 93,739
Valoración de inversiones negociables títulos deuda	11,491,221	8,786,762
Valoración de inversiones negociables títulos participativos	291,053	240,739
Valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	28,493,544	23,834,593
Dividendos y participaciones	-	78,847
Total	\$ <u>40,798,966</u>	\$ <u>33,034,680</u>

Costos financieros

Concepto	2018	2017
Valoración de inversiones negociables en títulos participativos	(65,806)	-
Valoración de inversiones negociables títulos deuda	(2,356,607)	-
Pérdida en venta de inversiones	(234,895)	(564,800)
Valoración de inversiones por disminución en el valor presente.	(2,083,579)	(40,483)
Total	\$ <u>(4,740,887)</u>	\$ <u>(605,283)</u>

30. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está sujeto al requerimiento de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de la Compañía está orientado

a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por las compañías aseguradoras de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

Los objetivos de la Compañía de seguros en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías de seguros en Colombia y por los gobiernos del exterior donde la Compañía tiene filiales financieras; y
- b) Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la Compañía de seguros como negocios en marcha.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía de seguros ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de la Compañía de seguros al 31 de diciembre de:

	2018	2017
Patrimonio técnico	312,209,030	150,381,267
patrimonio adecuado	287,050,556	97,671,834
Excedente	<u>25,158,474</u>	<u>52,709,433</u>

El margen de solvencia del patrimonio técnico equivale a \$25,158,474

31. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2018, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., y hasta la fecha de informe del revisor fiscal, no se han presentado hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa que afecten los estados financieros separados.

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos representante legal y contador público de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A, con Nit. 891.700.037-9, certificamos que los estados financieros, los cuales están conformados por el estado de situación financiera, el estado de resultados y otros resultados integrales, estado de cambios en la situación financiera y el flujo de efectivo; se determina que presentan razonablemente sus cifras, las cuales han sido preparadas de acuerdo con las normas internacionales de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales están incorporadas en el Decreto 2784 de 2012 y modificadas parcialmente con el Decreto 3023 de 2013.

Además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros y auxiliares contables respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son apropiadas y estén reveladas adecuadamente, al igual que cualquier cambio en dichas políticas.
- d) Los saldos y revelaciones asociadas estén presentados de acuerdo con las políticas contables, normas profesionales y requisitos legales reglamentarios.
- e) La existencia de los activos y pasivos son cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones se encuentran valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- f) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- g) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas y revelaciones.
- h) Adicionalmente, después de evaluar los estados financieros y se determinó que no hay y no han existido acontecimientos o transacciones posteriores no revelados que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que deban revelarse en los mismos.

Se firma en Bogotá D.C. a los 05 días del mes de abril del año 2019.



Jose Manuel Merinero Martín
Representante Legal



Andres Rincon Alfonso
Contador
T.P. 193738-T

